

## ENSAYOS



Editor: Dr. Alberto Bárcenas

[barcenas@web.de](mailto:barcenas@web.de)

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: +49 5652 - 91 91 93

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuánimes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■



## Ricardo Llopesa: Eminente Crítico Dariano

*Carlos Tünnermann Bernheim*

Un correo electrónico de Xelo Santonja del pasado viernes 27, me trajo desde Valencia, España, la triste noticia del fallecimiento de Ricardo Llopesa, el más erudito crítico de la obra dariana y de los poetas más sobresalientes de la literatura nicaragüense.

Ricardo Llopesa nació en Masaya en 1948, donde obtuvo su título de bachiller en el Instituto Nacional "Manuel Coronel Matus". Desde 1965 emigró a España y desde 1967 se radicó en Valencia, donde contrajo matrimonio y dejó dos hijos.

Poeta, narrador y crítico literario. Fundó, fue presidente y director editorial del Instituto de Estudios Modernistas, con sede en Valencia. **También fundó y dirigió la revista "Ojuebuey",**

especializada en literatura española y centroamericana. Llopesa se vinculó estrechamente con el mundo literario de Valencia, llegando a ser presidente de la Asociación Valenciana de Escritores y Críticos Valencianos. Fue Miembro Correspondiente de la Academia Nicaragüense de la Lengua.

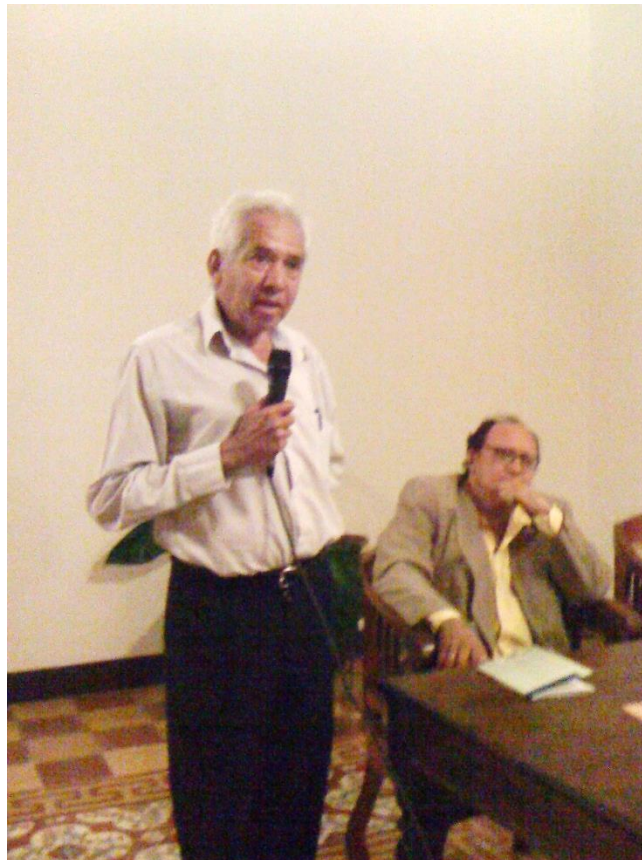


Su especialidad fue el estudio de la obra de Darío y del Modernismo. Sus ediciones críticas fueron publicadas por las editoriales más prestigiosas: Visor, Austral, Espasa Calpe, Joaquín Mortiz y Planeta.

Es autor de ediciones críticas de *Prosas Profanas* (Colección Austral), *Antología Personal* (Joaquín Mortiz - Planeta) y *Azul...* (Valparaíso, 2012). **El Canto Errante** (Valencia). En colaboración con José Jirón y Jorge Eduardo Arellano publicó el volumen **"Poesías desconocidas completas"** de Rubén Darío (1994), volumen del cual es editor y autor del prólogo, las notas y la bibliografía.

Por razones de espacio solo vamos a referirnos, en este breve homenaje a su extensa y valiosa obra literaria, a la edición crítica de **Azul...**, publicada por la

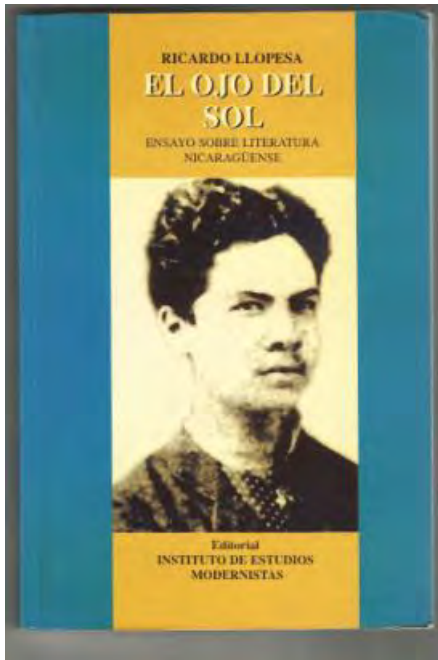
editorial de la Universidad de Valparaíso, con Prólogo de Gonzalo Rojas y Epílogos de Jorge Eduardo Arellano y Juan Cristóbal Romero. Es la más erudita y mejor edición crítica del libro primigenio de Darío. Llopesa escribe la Introducción, las abundantes y esclarecedoras Notas, la Cronología de la publicación de los Cuentos **y poemas de Azul...**, y la sección que intituló **Onomástica de Azul... que enriquece** la lectura del libro informando sobre los nombres mitológicos, de los personajes, los bíblicos y geográficos que Darío alude en su libro inaugural del Modernismo. **Llopesa sostiene que: "El mérito excepcional del libro lo constituye la prosa de los**



**cuentos más que la poesía. De hecho, así fue estructurado"... "La explicación de** por qué es más revolucionaria la prosa que la poesía es una cuestión que tiene respuesta en la influencia que ejerce la prosa de los escritores franceses. Entre otros libros, la lectura de *Lesbia* (1886 de Catulle Mendès) y *Avatar* (1856) de **Gautier".**

**En su libro "El ojo del sol. Ensayo sobre literatura nicaragüense" (Editorial Instituto de Estudios Modernistas, Valencia, 2004), Llopesa emite certeros juicios sobre nuestros más destacados escritores. Sobre Pablo Antonio Cuadra dice: "Si**

Rubén Darío es el poeta de lo cosmopolita, Cuadra lo es de su tierra natal, de lo nacional. Con *Poemas Nicaragüenses* Cuadra conquistó la identidad de lo nacional, **y la identificación del pueblo mismo con la poesía”.**



De Ernesto Mejía Sánchez señala su valioso aporte al cultivo del prosema y la variedad de registros de su poesía. **“Con el prosema, nos dice, Mejía Sánchez introdujo una nueva concepción de la prosa poética”.**

De Carlos Martínez Rivas asegura que: **“Invirtió la profesión de fe en la literatura para convertir su vida en materia de escritura. “La insurrección solitaria”, fue un libro mágico, iluminado por la brillantez y asfixiado por palabra que le dio fama”. Lo califica de simbolista.**

A Ernesto Cardenal le atribuye la creación de un nuevo lenguaje poético, que él llama exteriorismo. **“Contra la melancolía de la poesía, Cardenal opuso la alegría de la objetividad, como emoción de los sentidos”.** También opina sobre la excelencia del prosema de Francisco Valle y analiza “Los raros” de Darío desde la óptica de Jorge E. Arellano.

En fin, con la muerte de Ricardo Llopesa, las letras nicaragüenses pierden a uno de sus más altos exponentes.

En el Obituario escrito por R. Alfaro, que sobre Llopesa publicó el diario de Valencia LEVANTE, sobre su personalidad se dice lo siguiente: **“Ha muerto Ricardo Llopesa, fundador y presidente del Instituto de Estudios Modernistas; poeta y estudioso de la Poesía; enamorado de Rubén Darío y embajador en València de su Nicaragua natal. Incansable agitador cultural, capaz de cualquier gesta en materia de expansión didáctica de la literatura; un hombre que ha sabido ganarse el respeto de todos los compañeros y capaz de marcar un magisterio incontestable en esta tierra tan poco dada a los respetos y los magisterios. Abrió restaurantes -era un excelente cocinero – y exploró nuevas propuestas de difusión de la Poesía, con tertulias y charlas que se hicieron célebres. Era el máximo especialista mundial en la figura de Rubén Darío, a quien profesaba una admiración sin límites”...** **“Le acompañaba siempre su esposa Rosa, una mujer sabiamente bohemia que es una artista de las manualidades y la vestimenta. Formaban un dúo inenarrable, digno de un libro o incluso una película; personajes entrañables y peculiares de una Valencia cultural que nunca volverá a ser la misma”.**●

## Emergencia, declive y reconstrucción del concepto de sociedad civil

*Andrew Arato*

New School for Social Research, New York

Traducción de Jesús Casquete

Originalmente publicado por *ISEGORÍA* como "Emergencia, declive y reconstrucción del concepto de sociedad civil. Pautas para análisis futuros" 13: (1996) pp. 5-17. Isegoría es una revista de Filosofía moral y política, fundada en 1990 por Javier Muguerza y editada semestralmente por el Instituto de Filosofía del CSIC. Su ámbito temático es el de la reflexión ética, la filosofía política, la filosofía del derecho, la filosofía de la historia, la filosofía de la religión, la filosofía de la ciencia, la filosofía analítica, la sociología, la economía, la ecología, el feminismo y todo cuanto guarde alguna relación con la teoría y la práctica del obrar humano. Isegoría facilita el acceso sin restricciones a todo su contenido desde el momento de su publicación en esta edición electrónica.

El concepto de sociedad civil ha cobrado especial relevancia en el ámbito de la teoría política de la democracia por su potencialidad analítica para el estudio de las transiciones desde regímenes dictatoriales a otros democráticos, así como para identificar nuevas esferas susceptibles de profundización democrática en el seno de las democracias realmente existentes. Tomando como base empírica de referencia las experiencias democratizadoras acaecidas en Europa Central y del Este, en el artículo se pasa revista a las principales objeciones teóricas al uso contemporáneo del concepto de sociedad civil y se apuntan algunas áreas de investigación que contribuirían al proyecto permanente de ensanchamiento democrático.

### I

El concepto de sociedad civil fue resucitado en círculos neomarxistas críticos del socialismo autoritario hace aproximadamente veinte años, invirtiendo así una de las premisas fundamentales de Marx y convirtiéndose en «postmarxistas». Es evidente que dicho concepto podría haber resurgido (bien sea bajo una forma «neo» o «post») a partir de la herencia intelectual de Montesquieu, Burke, Tocqueville, o incluso de Laski, Parsons u otros. No por casualidad, los trabajos pioneros en esta reactivación (a cargo de autores como

Kolakowski, Mlynar, Vajda y Michnik en el este; Habermas, Lefort y Bobbio en el



oeste; y Weffort, Cardoso y O'Donnell en el sur) hundían sus raíces en tradiciones intelectuales similares, occidentales o neomarxistas. A juicio de todos ellos, Hegel, el joven Marx y Gramsci representaban el vínculo para la utilización contemporánea del concepto de sociedad civil y de la dicotomía Estado-sociedad civil que fueron, de modos diferentes, prácticamente universales en el siglo XIX, pero que casi desaparecieron de las ciencias sociales y políticas, así como de la filosofía del siglo XX. En su etapa inicial, el marxismo occidental profundizó en la filosofía social de Marx mediante una vuelta a sus raíces filosóficas, al tiempo que ponía de manifiesto la relación entre una lectura hegeliana de Marx y trabajos específicos de la filosofía y teoría social no marxista (autores como Weber, Simmel, Croce y Freud entre otros). En este momento, conceptos como alienación, fetichismo, reificación, racionalización, represión y praxis ocupaban un lugar central. Al menos en apariencia, la revitalización del concepto de sociedad civil era una tarea inscrita en el mismo proyecto. Su utilización en los escritos del joven Marx justificaba tanto una revisión crítica como la apropiación de ideas de otra serie de pensadores no marxistas, desde Tocqueville a Hannah Arendt. Sin embargo, en esta ocasión, en lugar de utilizar lo mejor de Marx, la estrategia conceptual centrada en la sociedad civil acudió a Gramsci para dar la vuelta incluso al joven Marx. El objetivo no era otro que dar con un concepto que evidenciase, autocríticamente, el origen temprano del giro autoritario marxista, un concepto que proporcionase el nexo de unión ab ovo con el socialismo de Estado, con la política «comunista». En suma, la voluntad del joven Marx de superar la separación y diferenciación entre Estado y sociedad civil es interpretada ahora como el origen y la justificación de la estatización marxista de todos los aspectos de la realidad social.

En un principio, el fruto de la iniciativa se limitó a una nueva (aunque difícilmente anticipable) conceptualización del totalitarismo tanto en Francia como en otros dos países, Polonia y Hungría, que no eran «totalitarios». Éste era un comienzo desafortunado, destinado a crear poco más que un concepto novedoso, crítico y polémico. El sorprendente éxito histórico de la reactivación del concepto de sociedad civil, proceso en el que he tenido el honor de participar, se debió a su capacidad de anticipar, intelectualizar y converger en una nueva estrategia reformista radical, evolucionista y dualista para la transformación de regímenes dictatoriales, primero en el este de Europa e inmediatamente después en Latinoamérica. Esta estrategia se basaba en las ideas de autoorganización de la sociedad, en la reconstrucción de vínculos sociales al margen del Estado autoritario y en la apelación a una esfera pública independiente no mediatizada por ningún Estado ni partido. Utilizado en este sentido, el concepto de sociedad civil se convirtió en un punto de referencia inexcusable, primero en Polonia, durante un tiempo en Francia, y después (seguramente debido a la mediación de intelectuales franceses) en Brasil, para continuar con debates de ámbito geográfico más amplio en Europa del Este y en Latinoamérica tras los éxitos del sindicato polaco Solidaridad y de la abertura. Cuando menos en Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia (especialmente en Eslovenia!), Rusia, Chile, Argentina y México, una mayor elaboración del concepto de sociedad civil y la formación de estrategias políticas fueron procesos estrechamente vinculados a lo largo de la década de los ochenta. Entretanto, algunos procesos de transición que tuvieron lugar con anterioridad (en particular los casos de España y de Grecia), así como los intentos exitosos de estabilización de sistemas autoritarios (sobre todo en China) fueron interpretados tanto por participantes como por observadores apelando a varias versiones del concepto de sociedad civil. Al menos en aquellos lugares donde la transición fue exitosa y donde la estrategia intelectual desempeñó un papel político relevante, el concepto de sociedad civil se tornó en moneda de uso corriente en medios periodísticos. Esto es especialmente cierto en el caso de Hungría. Finalmente, hoy día asistimos a una amplia discusión en numerosos países occidentales con sociedades civiles consolidadas en los que el objetivo es encontrar nuevos espacios potenciales para la democratización de las democracias realmente existentes. Teóricos como Habermas, Lefort y Bobbio exploraron tempranamente dicha posibilidad, y Jean Cohen y yo mismo hemos hecho una aportación a este debate con nuestra obra *Civil Society and Political Theory* (1992) y con ensayos publicados en la década precedente.

Ahora, varios años después de la publicación de nuestra obra, el panorama ha variado sustancialmente. Debo admitir que muchas de las nuevas cuestiones que han emergido me han venido preocupando durante largo tiempo. En primer lugar, en el ámbito de la sociología general, resulta evidente cuestionar la idea de que algo inexistente (la sociedad civil bajo regímenes autoritarios) pueda contribuir a la liberación de la sociedad. Incluso si excluyésemos como totalitarias a las sociedades de tipo soviético, especialmente Polonia y Hungría, de ningún modo carecían de sociedades civiles en el sentido de esferas de la vida social institucionalizadas y legalmente diferenciadas, tal y como fueron definidas por Hegel y Tocqueville. Por lo tanto, debemos distinguir conceptualmente entre redes sociales, solidaridades y relaciones informales de las estructuras de la sociedad civil más formalizadas e institucionalizadas. Sin embargo, los movimientos, iniciativas, asociaciones y públicos autoorganizados, al poner lo social en movimiento, eran diferentes tanto de las redes latentes surgidas de la autonomía social como de las sociedades civiles institucionalizadas tal y como las conocemos en Occidente. En consecuencia, en lugar de utilizar un único concepto, uno se encuentra ante la tarea de emplear tres conceptos diferentes para luego darles una unidad histórica. En nuestra obra antes citada, nosotros emprendemos parcialmente esta tarea al distinguir la sociedad civil como movimiento de la sociedad civil como institución, siendo la primera una especie de sociedad civil constituyente de la última, la versión constituida e institucionalizada. No obstante, la relación temporal entre ambas formas no resulta del todo evidente. Es innegable que ciertas formas de institucionalización posibilitan la reaparición de movimientos e iniciativas que a su vez pueden o no tener como objetivo rupturas institucionales. Nuestra distinción entre revolución y desobediencia civil capta esta diferencia. La desobediencia civil, estrechamente vinculada a los movimientos e iniciativas sociales, representa el límite último de la acción colectiva en el seno



de la sociedad civil, siendo distinta de la sociedad civil organizada en forma de movimiento.

Sin embargo, opino que hoy en día, junto con la distinción entre sociedad civil como movimiento y sociedad civil como institución, necesitamos reintroducir bien el equivalente de lo social en Durkheim bien la noción de redes sociales tal y como ha sido tratada en la más reciente literatura sobre movimientos sociales. No obstante, a pesar de los hallazgos realizados por estos análisis sobre los vínculos entre los movimientos y lo social, aún carecemos de una sociología del derecho lo suficientemente sofisticada como para acometer una tarea similar entre lo social y la sociedad civil institucionalizada.

En segundo lugar, y desde una perspectiva política, la experiencia de la transición a la democracia en los países con movimientos e iniciativas sociales



más dinámicos nos ha enseñado que la sociedad civil por sí misma (en el marco de una estrategia autolimitante e incluso de una estrategia revolucionaria) no puede acometer un cambio en el régimen. Sabernos desde hace tiempo que, en el curso de la batalla física por el poder acaecido en todas las revoluciones modernas, la acción tiende a estar concentrada en unas élites que son (o se transforman en) hostiles a la autoorganización desde abajo. También sabemos que en las transiciones posrevolucionarias (revoluciones contra la Revolución, pero sin ser necesariamente contrarrevolucionarias) se produce un desplazamiento de la acción hacia las élites políticas, las contraélites o los partidos políticos. Sólo ellos están capacitados para llevar a cabo las estratégicas misiones de negociación y diseño de pactos con los antiguos detentadores del poder. Tal y como ilustra el modelo de teoría de juegos de cuatro factores elaborado por Adam Przeworski, la sociedad civil puede ser considerada un actor durante dicho proceso. Mas para las élites políticas (así como para el éxito de las negociaciones) es importante que la sociedad civil se desmovilice para poder alcanzar un pacto que culmine en elecciones democráticas.

Siguiendo una sugerencia de Alfred Stepan, en nuestra obra aceptamos la diferenciación entre sociedad civil y política (ya presente en la obra de Tocqueville) para afrontar los dos niveles de la vida asociativa presentes en toda transición y, tal y como lo vemos ahora, en las sociedades democráticas en general. A diferencia de la mayor parte de la literatura sobre transiciones a la democracia, a nuestro juicio la transferencia de protagonismo desde la sociedad civil a la política durante el cambio de régimen no implica inexorablemente la total desmovilización y atomización de la esfera civil. Más aún, pensamos que tanto la estabilización de la democracia como las expectativas futuras de democratización dependen del desarrollo de una compleja relación a dos bandas entre lo civil y lo político. De modo parecido, es preciso distinguir entre una sociedad económica basada en formas de propiedad y asociaciones meramente económicas, una sociedad política basada en el sufragio y los partidos políticos y una sociedad civil basada en el derecho a la comunicación y las asociaciones y movimientos civiles.. El resultado final es un modelo compuesto de cinco elementos con el que hemos reemplazado el dualismo convencional entre Estado y sociedad. Desafortunadamente, no podemos afirmar que hayamos resuelto el problema de las formas de interacción deseables y posibles entre los cinco niveles, problema en cuya resolución creemos que descansa el futuro de la democracia.

En tercer lugar, en el terreno metodológico del análisis conceptual, el concepto de sociedad civil permanece infestado de ambigüedades. Incluso después de distinguir la sociedad civil de la política y la económica (paso en sí mismo controvertido), no quedan claras las implicaciones de la sociedad civil. Nosotros mismos siempre nos hemos referido a asociaciones y públicos cuya estabilidad

está garantizada por una serie de derechos fundamentales (de asociación, asamblea, expresión, prensa y privacidad), operando bajo una lógica normativa de acción y coordinación comunicativa en el sentido habermasiano. Siguiendo una sugerencia del primer Habermas, nosotros subrayarnos la pluralidad de públicos. Esto nos conduce al problema evidente de que existen públicos en las esferas diferenciadas de la sociedad (en la ciencia, el arte, la ley, la religión, etc.) en los que la admisión no puede ser democrática. Y sin embargo, es en estas esferas donde tienen lugar procesos de comunicación social relevante. Además, el estudio de las asociaciones no se limita a un único nivel de análisis: el tamaño, la lógica, el alcance espacial y temporal, así como el papel político desempeñado por los grupos informales, las organizaciones de expertos y de profesionales, los grupos de presión, etc., son todos aspectos diferentes. A su vez, todos estos grupos y asociaciones difieren de los movimientos sociales en varios aspectos: estos últimos son internamente diferentes dependiendo de su nivel de organización, del número de temas sobre los que centran su acción, el papel que juegan en su configuración el interés, la formación de identidad y la necesidad de autoexpresión, etc. Evidentemente, existe una literatura sociológica especializada que afronta diferentes aspectos de la vida grupal y de movimiento, y debería existir otra literatura que se enfrentase con los diferentes públicos. La pregunta es inevitable: ¿por qué nos referimos a esta compleja amalgama conceptual con el término sociedad civil?

Por supuesto que podemos plantearnos la misma pregunta acerca de la economía y del Estado. La diferencia estriba en que, en estos casos, los conceptos de dinero y de poder (político) delimitan los perfiles de la diferenciación. En tanto que la lógica de la acción y coordinación comunicativa elaborada por Habermas ha resuelto a nuestro juicio este problema para el caso de la sociedad civil, al volver a nuestro modelo de cinco elementos nuevos problemas afloran. ¿Pueden la sociedad política y económica, sus parlamentos y juntas de gobierno, excluir por ejemplo la libre comunicación? ¿Pueden las asociaciones de la sociedad civil excluir el dinero y el poder? En caso de respuesta negativa, ¿estamos haciendo frente a un problema de principio o a uno de grado a medida que nos desplazamos de la sociedad civil a la política y viceversa? En principio, utilizar la categoría de sociedad civil en nuestro sentido omnicomprendivo recoge dicha diferencia. En consecuencia, la primacía de la acción y coordinación comunicativa en una vasta serie de instituciones representa el punto de partida que dota de unidad a la categoría de sociedad civil. Desafortunadamente, nosotros tan sólo hemos sido capaces de ilustrar este problema a través de una serie limitada de ejemplos. Uno de ellos hace referencia a los límites temporales, sociales y sustantivos de la

comunicación parlamentaria comparada con los procesos de comunicación abiertos y no constreñidos que son posibles en el seno de las familias, las universidades o los medios de comunicación social. Otro ejemplo es la naturaleza evidentemente patológica de las familias, periódicos, universidades, etc., cuyo objetivo principal (en lugar de secundario) es la acumulación de poder o dinero para sus integrantes, en competencia con los partidos políticos o las juntas de administración de las empresas.

Sin embargo, la unidad de la sociedad civil es aparente tan sólo desde un punto de vista normativo. Existen numerosas asociaciones de la sociedad civil en las que el dinero y el poder son el factor fundamental, del mismo modo que existen partidos políticos que actúan como movimientos sociales (por ejemplo, incorporando lógicas democráticas antiburocráticas y directas). En este último caso, argumentos funcionales con predicciones empíricas específicas (como la ley de hierro de la oligarquía de Michels) constituyen una buena prueba de las dificultades inherentes a una labor tal. Así pues, podemos afirmar que si las instituciones de la sociedad política no están inicialmente diferenciadas en cuanto tales, entonces están destinadas o bien al fracaso o bien a su transformación en una dirección estratégicamente relevante. Sin embargo, no se puede afirmar lo mismo desde el punto de vista de la sociedad civil, a pesar de que a partir de un cierto umbral (cuya ubicación no puede ser demostrada a priori) la «colonización del mundo de la vida» podría también derivar en una ruptura de la integración social. En este contexto, solo disponemos de un criterio normativo y crítico en cierto grado contrafactual.

En cuarto lugar, existen problemas en la teoría normativa con el concepto de sociedad civil. A este respecto, podemos preguntarnos cuál es la aportación al liberalismo y a la teoría democrática de una concepción que engloba aspectos liberales y democráticos (derechos y participación). Un problema similar surge con la desdiferenciación aparente entre las perspectivas democrática liberal y republicana en relación con la categoría central de esfera pública. Por un lado, se puede argumentar que, aislados analíticamente, el liberalismo, la teoría democrática y el republicanismo pueden desarrollar sus conceptos característicos de una manera más distintiva, rica y coherente. Por otro lado, no debemos restar importancia a las contradicciones entre estas perspectivas recurriendo a formas de conceptualización analíticamente menos diferenciadoras. Sin embargo, es evidente para nosotros que las tres perspectivas normativas solo son contradictorias en algunas de sus interpretaciones específicas. El concepto de sociedad civil contribuye decisivamente a interpretar de manera compatible las filosofías políticas liberales, democráticas e incluso republicanas.

Nuestro enfoque, consciente de las tensiones potenciales, apuesta por una síntesis entre las diferentes filosofías políticas. Sin duda, dicho enfoque depende

de la creación conceptual con los campos de la filosofía legal y política, todo ello sin pretender desplazar la reflexión filosófica. Por eso, el concepto de sociedad civil es demasiado empírico y sociológico, demasiado próximo al discurso de los actores políticos. Esto nos lleva a otra objeción quizá más seria. ¿No deberíamos acaso distinguir las dimensiones normativas o filosóficas de las sociológicas o empíricas? Argumentos analíticos filosóficos como los neokantianos y similares precisarían de una distinción en este sentido; también una teoría sociológica de la diferenciación estricta entre subsistemas, incluidos los de la ciencia y la filosofía, necesitan distinguir entre ambas dimensiones. Sin embargo, por muy importante que pueda ser la diferenciación analítica desde un punto de vista puramente teórico, desde el punto de vista de la acción es importante plantear cuestiones que vinculen diferentes esferas. En primer lugar, el desarrollo de la teoría política y de la teoría democrática pueden ser vistos como un fin en sí mismo. Pero desde el punto de vista de los actores, el problema principal se refiere a las posibilidades de institucionalización de fines normativos, que de este modo se erigen en proyectos. E inversamente, en numerosos contextos empíricos, actores en busca de orientación deben remitirse tanto a diagnósticos realizados por las ciencias sociales como a argumentos normativos. Éstos serán relevantes para los actores solo cuando se encuentren mediados por una teoría de rango medio que afronte los problemas de la posible institucionalización y que sea formulada en un lenguaje más cercano al de los actores. En ambos casos, la teoría de la sociedad civil proporciona un nexo de unión que permite la movilización empírica de conceptos normativos sin caer en excesos utópicos (que una teoría normativa no mediada sin duda produciría) ni tampoco en una relación acrítica con la realidad política empírica (que sería el resultado de abandonar por completo perspectivas normativas).

Por último, si bien asumimos parcialmente la diferenciación entre los subsistemas científico, filosófico y político, rechazamos la noción a la Luhmann de que no puede haber comunicación entre estas esferas. De hecho, nosotros insistimos en la posibilidad de comunicación entre todos los públicos expertos y especializados. Sin duda, dicha comunicación requiere la existencia de esferas públicas no diferenciadas y no expertas en las que la comunicación referida a problemas comunes puede tener lugar. El mismo Luhmann reconoce la existencia de una esfera pública durante el período de la Ilustración. Estas esferas persisten hoy en día en los medios de comunicación y las universidades (por citar tan sólo dos contextos clave), aunque bajo formas menos totalizadoras y más complejas. La esfera pública es al mismo tiempo un componente y un presupuesto sociológico clave en la utilización de la categoría de sociedad civil hoy en día. Necesitamos

profundizar aún más en el conocimiento de su estructura y su relación con los públicos expertos y con los públicos de las sociedades política y económica.

### III

Hasta el momento hemos repasado las principales dificultades teóricas del uso del concepto de sociedad civil. También hemos sugerido algunas pautas para su resolución. Pero sería un grave error asumir que las críticas al uso del concepto de sociedad civil son tan sólo de carácter teórico. En los países centroeuropeos del antiguo bloque del Este, donde el concepto proporciona pautas para la acción política, muchas de las objeciones y críticas están políticamente motivadas. Y no estoy pensando ni en los defensores de un sistema autoritario de gobierno ni tampoco en los nostálgicos del régimen anterior. Los reparos más significativos proceden de los antiguos defensores del concepto empeñados en la liberación de la sociedad civil.

De acuerdo con la fórmula dualista para la reconstrucción de la sociedad civil, una sociedad unificada se organizaba contra un Estado-partido monolítico concebido como enemigo: «nosotros» contra «ellos». En este contexto, ha sido no sólo fácil sino hasta necesario que orientaciones ideológicas diferentes se agrupasen en un movimiento social unificado y autolimitado para participar en política. No sólo los universalistas, reformistas, radicales y socialdemócratas, sino también los nacionalistas, revolucionarios y liberales no tenían otra opción sino sumarse a la lucha por la fundación de plataformas institucionales para otros proyectos (a corto o largo plazo), siempre dentro de unos límites que no permitían la total consecución del programa político propio. Sin embargo, siempre hubo reservas del estilo de las que salieron a la luz en la esfera pública libre en Polonia tras el debilitamiento de Solidaridad: el programa orientado hacia la sociedad civil era demasiado colectivista a juicio de los liberales, demasiado cosmopolita para los nacionalistas, demasiado defensivo para los revolucionarios, demasiado liberal para los neomarxistas defensores de los intereses de clase, demasiado populista para los partidarios de la Realpolitik. Tras la desaparición del enemigo, todas estas corrientes se enzarzaron en una lucha fratricida de uno contra otro y contra los defensores y el programa de una sociedad civil democrática, proyecto que podría haber gozado de un consenso mínimo entre muchos de ellos. Por un lado, la aparición de una revuelta populista en contra del gobierno de Mazowiecki y del programa reformista de Balczerowicz y el fenómeno Walesa y Tyminski y, por otro lado, la herencia de un sistema de partidos fragmentado, son las dos vertientes de un complejo en el que partidos sin esperanza de alcanzar un consenso fragmentan el espacio político, enfrentándose a una sociedad auto-democratizadora que, privada de canales de participación, se arroja en brazos del populismo.

En Hungría, el programa orientado hacia la sociedad civil nunca se correspondió con un movimiento unificado. Por esta razón, la sociedad húngara después de los sucesos de 1956 se ha comportado de un modo demasiado apático e individualista. Sin embargo, en una forma distinta y más sofisticada, la oposición democrata húngara, dirigida por János Kis alrededor de la revista *Beszéld*, adoptó el modelo polaco de «reformismo radical», cuyo eje maestro apuntaba a la reconstrucción desde abajo de la sociedad civil y de una esfera pública independiente. Hasta 1988 surgieron numerosos grupos, formando una variedad de coaliciones compleja e interconectada, todas ellas bajo la bandera (bastante común en los países de la Europa del Este) de una sociedad civil democrática orientada hacia la democratización política y el establecimiento de una moderna economía de mercado. En las elecciones de marzo de 1990, un 55% de la población dio su voto a partidos surgidos de esta tradición. Si estos partidos se hubiesen coaligado en un gobierno de transición, Hungría atravesaría hoy una mejor situación, con un gobierno más fuerte, una cultura menos dividida, mejor encauzada en la ruta hacia la economía de mercado y probablemente con una sociedad civil menos amenazada.

No ocurrió así, en parte debido a deficiencias en la teoría política. En lugar de concentrarse en su propio proyecto y el modo de llevarlo a cabo, los participantes se centraron en el presente de Europa o en el pasado de Hungría como únicos referentes dignos de imitación. Pero, también en Hungría, algunos de los que en 1988 eran defensores de la sociedad civil cambiaron de posicionamiento, presentándose en 1990 con proyectos aparentemente incompatibles con ella. Considero que muchas de las reservas intelectuales al uso de la categoría de sociedad civil son reflejo de la incompatibilidad de estos proyectos. A juicio de los revolucionarios, partidarios de la purga y del castigo, la idea de una revolución autolimitada era demasiado pobre y la orientación hacia la sociedad civil demasiado legalista y gradualista. A juicio de los nuevos profesionales de la política, el mantener canales de comunicación abiertos con grupos ajenos a los partidos y parlamentos chocaba con su concepción de la democracia, derivada no tanto de los ideales occidentales como de la práctica elitista occidental de la democracia. Por decirlo con cierta dosis de cinismo, veían amenazado su monopolio de poder imaginado. Para los liberales, que se ven a sí mismos como burgueses, después de proclamar en sus panfletos la deseabilidad de una sociedad civil rica y plural (una sociedad de sindicatos, ecologistas, asociaciones de, consumidores, etc.) como único contexto apropiado a una economía de mercado, luego la juzgan como un lujo sólo al alcance de las economías de mercado desarrolladas. Por el momento, opinan estos liberales,

basta con una sociedad civil que garantice el derecho a la propiedad. Con este giro, se alían con los demócratas elitistas, para quienes la política debe permanecer aislada de las influencias de la sociedad. Tampoco parecen ser conscientes de que el papel legitimatorio de unas elecciones democráticas es insuficiente para una población que atraviesa graves penurias económicas. Por otro lado, los nacionalistas están interesados en la comunidad imaginada del todo social, nutriéndose del pasado, y sin preocuparse por las comunidades reales que se enfrentan a los retos del siglo XXI. Sobre todo, tienen miedo de los valores postmaterialistas modernos asociados sobre todo a los nuevos movimientos sociales. Igual que los defensores de una política de clase, los nacionalistas canalizan la protesta social, advertida o inadvertidamente, en una dirección populista, tal y como hemos podido comprobar en el caso de un partido de clase húngaro, el Partido de los Pequeños Propietarios (FKGP) y en el del revitalizado sindicato ex-oficial (MSZOSZ) que ahora juega un papel decisivo en el Partido Socialista (MSzP).

Todos estos discursos políticos tienen en común que desplazan el discurso y política de la sociedad civil, y colocan en su lugar formas de pensamiento históricamente desacreditadas. No obstante, su impacto conjunto ha alterado la línea principal de desarrollo del concepto de sociedad civil, sobre todo entre las élites intelectuales de países centroeuropeos como Hungría y Polonia. Ahora, incluso entre intelectuales con planteamientos socio liberales (antes en la oposición democrática), la utilización de la categoría de sociedad civil es esporádica y determinada por consideraciones tácticas. Incluso en la lucha que tuvo lugar en Hungría a favor de medios de comunicación libres, la categoría de sociedad civil podría haber jugado un papel central, pero finalmente no adquirió la relevancia que podría haberse esperado tan sólo unos años antes.

#### IV

No pretendo en este artículo describir la ulterior (en Hungría ciertamente amplia) difusión del concepto de sociedad civil en Europa Central y Oriental a la luz de las críticas vertidas desde distintos frentes. Tampoco puedo referirme a los detalles sociológicos o políticos del caso húngaro, donde se ha producido un continuo desarrollo de la vida asociativa y de las iniciativas ciudadanas después de la temprana «participación» de la vida social y donde han surgido nuevos movimientos relevantes desde los años de la transición (tanto en la izquierda como en la derecha). Por el momento, el trabajo empírico de estas tendencias sólo está parcialmente disponible. Aquí me limito a constatar mi impresión sobre el estado actual del discurso sobre la sociedad civil en el caso de Hungría. Me parece que, si bien es cierto que muchos de los que hicieron uso del término como guía para la acción política lo han abandonado, la utilización de la categoría es hoy más amplia que nunca. No pasa un día sin que aparezcan artículos en la



prensa diaria discutiendo la situación de la sociedad civil o adoptando el punto de vista de la esfera civil. Los contenidos de los artículos hacen referencia al gobierno local, a asociaciones voluntarias, a organizaciones locales o nacionales que luchan en favor de intereses comunes, o a instituciones culturales o educativas. Parece que existen dos adversarios en los que los actores de la sociedad civil fijan su atención: los partidos políticos que aparentemente intentan monopolizar la vida organizativa, y un gobierno que da muestras de tendencias autoritarias y centralistas. En cada uno de estos casos, el resurgimiento de la sociedad civil y su discurso muestran también su lado problemático. Con respecto a los partidos, no siempre está claro si los defensores de la sociedad civil buscan complementar o desplazar a la democracia parlamentaria. Mientras que es cierto que los partidos políticos (que no han creado los canales suficientes para dar entrada en la política a organizaciones jurídicamente privadas) deberían asumir la responsabilidad por la actitud anti política de la sociedad, también es cierto que muchas formas de protesta civil han contribuido a una tendencia desafortunada que desprestigia las formas parlamentarias y la competición entre partidos. Al menos en una de sus versiones, el lenguaje de la sociedad civil ha estado al servicio de algunos nuevos populismos, y ello a pesar de que las premisas sociales de una sociedad civil democrática son incompatibles con la política populista.

Las formas de protesta civil son menos ambiguas con respecto al nuevo autoritarismo del gobierno, puesto de manifiesto en Hungría por sus políticas culturales y de medios de comunicación, su actitud con respecto a la disidencia, su enfoque centralizador (en detrimento de los gobiernos locales) y su deseo de evitar al máximo la consulta con organizaciones de intereses. Sin duda, la demanda de menos Estado y menos centralización es totalmente compatible con la necesidad de un gobierno fuerte. Aun así, el papel actual de Carta Democrática, del Club de Publicidad y del Foro Independiente de Juristas (papeles similares a los desempeñados durante las últimas etapas del régimen comunista) saca a relucir una vez más la cuestión de si una política basada en la sociedad civil tiene relevancia sólo bajo un gobierno autoritario y es por lo tanto innecesaria después de la consolidación de la democracia liberal.

En nuestra obra pretendíamos demostrar la complementariedad de las políticas de partido y de sociedad civil y la necesidad de concebir la expansión (e incluso defensa) de los derechos humanos y de la democracia como proyectos irrenunciables bajo formas democráticas de gobierno. En lugar de repetir esta tesis, en este momento juzgo más fructífero dotarla de contenido ofreciendo una lista de las áreas de análisis más relevantes. Cada uno de estos proyectos, en caso de ser llevado a la práctica, contribuiría a diferenciar analíticamente las

dimensiones de estudio de la sociedad civil, y podría servir de ayuda a las tendencias intelectuales y políticas futuras que una vez más desean orientarse hacia la democratización de la sociedad civil.

En este momento éstas son a mi juicio las áreas de estudio más relevantes:

1. El problema de la legitimidad democrática. Necesitamos estudios que exploren la diferencia entre la legitimidad democrática derivada de las pre-condiciones legales y procedimentales de la política electoral y parlamentaria, y la legitimidad derivada de los «procedimientos» más amplios de la esfera pública democrática en la que participa una amplia red de asociaciones. Necesitamos distinguir empíricamente entre los tipos, niveles y duración del apoyo a los gobiernos a partir de los procedimientos más estrechos de la sociedad política y los más abiertamente democráticos de la sociedad civil.
2. Los problemas del constitucionalismo. Precisamos explorar el posible papel de la sociedad civil, de sus asociaciones y públicos, en la elaboración de constituciones, en su estabilidad y en el fomento del patriotismo constitucional. Pero también necesitamos examinar, abierta pero críticamente, si (y en qué medida) las constituciones pueden ser también constituciones de la sociedad civil: a) abriendo explícitamente canales para la participación, y b) reforzando las asociaciones civiles políticamente relevantes mediante la regulación de su vida interna y la limitación de las formas de ejercer influencia política.
3. El problema de la maquinaria democrática. Sabemos que la democracia representativa existe bajo formas diferentes. Sin embargo, sabemos más bien poco acerca de las relaciones entre las variedades pluralistas, mayoritarias y de consenso, el presidencialismo y el parlamentarismo, el federalismo y el Estado unitario con respecto al desarrollo de asociaciones y públicos en cuanto componentes activos en la formación de la voluntad popular. Hoy en día existen numerosas combinaciones posibles a partir de las formas disponibles de instituciones democráticas, y necesitamos estudiar las consecuencias que acarrearía en la sociedad civil cada combinación. Éste es un terreno abonado para la comparación empírica y para el diseño de propuestas creativas. En estos momentos, hay pocos argumentos normativos realmente convincentes para optar entre diferentes tipos y combinaciones de democracia. Existen razones para esperar que un punto de vista de la sociedad civil proporcione tales argumentos.
4. La relación entre sociedad civil y sociedad política. El gobierno local y los partidos políticos nacionales se asemejan (de modo diferente) a las asociaciones de la sociedad civil. En el siglo XIX Tocqueville se refirió a las relaciones entre ambas esferas. Sin embargo, hoy en día no podemos basarnos en el contraste típico-ideal entre una cultura política descentralizada como la

norteamericana y otra centralizada cuasi-militarmente como la francesa. Necesitamos detectar el impacto de diferentes modelos de gobierno local y de diferentes sistemas de partido en la sociedad civil. En el caso de los gobiernos locales, sería importante documentar las oportunidades políticas que ofrece la descentralización a la vida asociativa. Pero necesitamos asimismo evaluar si el localismo extremo provincializa las instituciones civiles cuya teleología hoy es translocal e incluso transnacional. En el caso de sistemas de partido, debemos examinar el efecto del número de partidos, el grado y tipo de polarización entre ellos, y su estructura organizativa sobre los diferentes modelos de la vida asociativa. Debemos recordar y documentar los efectos de dos formas de desdiferenciación: la polarización partidista de la vida civil posible en contextos multipartidistas y la penetración de la sociedad política por los movimientos y los públicos de la sociedad civil.

5. Debemos una vez más volver al problema de los medios de comunicación de masas como tema preferencial para todos aquellos interesados en una esfera pública democrática. Conocemos gracias a la escuela de Frankfurt (a pesar de la unidimensionalidad de sus análisis) los problemas que presentan la commodificación y la comercialización para una comunicación libre. Pero también sabemos que la penetración y el control gubernamental convierten a los medios de comunicación en correas de transmisión política. Estoy convencido de que la proliferación de estudios demostraría que no se trata de elegir entre cultura mercantilizada y propaganda. Propiedad estatal y apoyo corporativo no tienen por qué traducirse en subordinación de la esfera pública. Necesitamos comparar los diferentes modelos disponibles de medios de comunicación al servicio público, y examinar el modo en que las interferencias legales y monetarias del estado y la economía pueden ser absorbidas de modo compatible con el mantenimiento de un público independiente. Existe además la necesidad de estudiar la relación entre públicos profesionalmente diferenciados y las formas de comunicación públicas en las que las propuestas y argumentos lanzados por los expertos pueden ser discutidas sin constreñimientos profesionales. Necesitamos demostrar el posible papel de los medios de comunicación de servicio público en un público civil no diferenciado.
6. Por último, debemos examinar el problema de la globalización de la sociedad civil. Evidentemente, en nuestros días numerosas organizaciones relevantes de la sociedad civil son globales por definición. Esto es especialmente cierto en el caso de las organizaciones dedicadas al respeto de los parámetros básicos de la sociedad civil, como por ejemplo los derechos humanos. De modo similar, todos los públicos civiles genuinos son hoy en día de carácter internacional.

Precisamos estudiar las relaciones de las asociaciones y públicos globales con las sociedades y culturas locales, así como con los estados nacionales y las organizaciones gubernamentales internacionales.

No sugiero de ningún modo que estas seis áreas de investigación sean las únicas relevantes para quienes desean convertir la teoría de la sociedad civil en un conjunto más diferenciado de instrumentos analíticos, intelectualmente más plausibles para las décadas venideras. De lo que sí estoy seguro es de que hallazgos favorables en estas áreas se traducirán en un avance en la legitimación del concepto de sociedad civil en el campo de las ciencias sociales. De hecho, hallazgos positivos en cualquiera de estas áreas sería una gran contribución para quienes están comprometidos en la política de la sociedad civil y desean comprender mejor el significado de su propia acción. ●

## **Tres ciudades de Nicaragua homónimas a las de España**

*Ernesto La Orden Miracle*

Reproducido de *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*  
107: 19-34, Agosto 1969

### LEON

España hizo en América lo mismo que Roma en Europa. Trasplanté a un mundo bárbaro su propio ser. Dio a unos pueblos primitivos toda una civilización: una lengua sabia, una religión pura, un derecho humano, una técnica superior. Fundió en una síntesis racial el inconexo magma de las tribus. Por eso la huella de España en América, como la de Roma en Europa, perdurará para siempre en lo esencial, hecha carne y sangre en las nuevas naciones. Del mismo modo que España es un pueblo latino, los pueblos de la América Española son y no pueden dejar de ser hispánicos.

Junto a esta huella que podemos llamar genética, indestructible, resistente a los siglos y a las modas, hay otras huellas puramente materiales que, por desgracia, son perecederas. Hablo de las calzadas y de los puentes, de los acueductos y de los templos, de las casas y de las fortalezas, de todas esas "obras de romanos", como decimos en España, que aquí en América debemos llamar "obra de españoles". Estas huellas están presentes en todo el continente y las islas de América, desde las humildes misiones franciscanas de California, — que dieron origen a las ciudades de San Francisco y de Los Ángeles, así, como sus nombres españoles—, hasta las ruinas de las misiones jesuíticas del Paraguay, que alzan sus frontispicios de piedra sabia entre la fronda de las selvas; desde las fastuosas catedrales de Méjico, vecinas a las pirámides aztecas, hasta los palacios y los templos del Cuzco, levantados sobre las bases de las construcciones incaicas.

La quintaesencia de esta huella hispánica son las ciudades, las enteras ciudades en que el arte de España se grabó en piedras o en ladrillos, en lienzos o en maderos. Méjico y Puebla, Taxco y Guanajuato, la Guatemala Antigua y la moderna, Panamá la Vieja y Bogotá, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico, La Habana y Cartagena de Indias, Quito y Popayán, Lima y Arequipa, Potosí y Córdoba de la Argentina, —por no citar más que unas pocas—, son las ciudades

de arte en que perdura más visiblemente lo español, dando testimonio de que el mundo nuevo es heredero de una cultura antigua, venida del Mediterráneo, en la que están vivas las esencias de Grecia y de Roma, y sobre todo las del Cristianismo.

Una de estas ciudades-testimonio, ciudades-prueba de la transculturación civilizadora de España en América, es sin duda ninguna León de Nicaragua. Ante vosotros, leoneses, buenos conocedores de vuestra ciudad natal, voy a dar lectura de mis impresiones sobre León después de varios meses de estudio en los libros y de paseos en vuestras calles. Casi todo lo que voy a decir ya lo sabéis, pero quizá pueda yo brin\_ daros una visión nueva, una nueva valoración artística y turística de vuestra ciudad. Y las fotografías que os presentaré a la postre, fruto de muchas caminatas y visitas, seguramente os llenarán de gozo porque serán como un álbum de las hermosuras de León.

## EN LAS RUINAS DE LEON VIEJO

Este León es el segundo León. No me refiero a la ciudad-madre de León de España, cabeza de uno de los reinos de la Reconquista medioeval, que fue fundada ya hace veinte siglos por los soldados romanos de una Legión, sino a la primitiva ciudad de León de Nicaragua. La primera León americana nació en 1524, en el curso de la expedición colonizadora de Francisco Hernández de Córdoba, ordenada desde Panamá por Pedrarias Dávila, aquel fastuoso y violento caballero segoviano que mandó poco después cortarle la cabeza a su bravo lugarteniente fundador. Pedradas murió en 1531, de noventa y tantos años de edad, en esa misma ciudad de León y fue enterrado probablemente en su iglesia de la Merced, yacente hoy varias capas de lava y de cenizas.

Porque León de Nicaragua, que apenas nacida vio en el patíbulo la cabeza de su fundador, que conoció enseguida las violencias de Pedrarias y de Rodrigo de Contreras, lo mismo que la predicación encendida del Padre Las Casas, tuvo un sino trágico y una corta vida. La insurrección de los encomenderos peruanos contra las Leyes Nuevas, admirablemente defendidas y ejecutadas por el obispo virrey La Gasea, produjo en Nicaragua un episodio fabuloso. Fue la rebelión de los hermanos Contreras, nietos de Pedradas; su asalto piratesco a Panamá y el asesinato del obispo dominico Valdivieso, realizado personalmente por Hernando de Contreras en el mismo palacio episcopal de León. La sangre del obispo manchaba todavía las paredes, cuando el Momotombo comenzó a temblar.

El Momotombo era y es un volcán, un cono perfecto de lava y azufre, recordado como un ídolo oscuro contra el cielo azul, encima del bello lago de Managua. Dicen los cronistas que los frailes españoles, en su deseo de cristianizar hasta la naturaleza pagana, subieron a todos los volcanes para exorcizarlos con

agua bendita. Los que subieron al Momotombo en varias ocasiones no regresaron jamás. El ídolo continuó siendo pagano y por eso lo cantó grandilocuentemente Víctor Hugo... Et le Momotombo, ce geant chatees es nu... Pagano y todo, según cuentan también las crónicas, el volcán se hizo ejecutor de la justicia divina. Desde que el obispo Valdivieso fue asesinado, el día 16 de febrero de 1550, la ciudad de León ya no volvió a dormir tranquila sobre las faldas del Momotombo. ()tense los retumbos temerosos de su cráter, corría la lava como plomo hirviendo y la tierra se agitaba en bruscos sobresaltos, subiendo y bajando como las olas del gran lago. Los buenos cristianos de León acataran el castigo divino. Precedidos por el alférez don Pedro de Munguía, llevando consigo el estandarte real y la imagen del Santo Cristo, abandonaron ordenadamente la ciudad sacrilega, plantaron sus reales nueve leguas más lejos, hacia occidente, en una fértil llanura, libre de la amenaza del volcán.

La primera ciudad de León, —León Viejo, como se dice hoy día—, no es más que un campo de matorrales y de montículos de tierra, en los que las azadas de los investigadores han comenzado a descubrir ruinas de iglesias y de casas. ¿Serán esos muros de ladrillo los contrafuertes de la iglesia de la Merced, primera construida con arcos de ladrillo y con tejas, a la manera de

Castilla? ¿Se encontrarán los restos de Pedradas, quizá un esqueleto gigantesco como el de Pizarro, en una cripta tal vez intacta, debajo de siete capas de ceniza? Pronto llegará un equipo de arqueólogos españoles para excavar todo este campo trágico, bajo la mirada sañuda del volcán. Quizá dentro de pocos años estén a la luz las ruinas de León Viejo, tan atrayentes como las de Herculano, revelándonos los secretos de los conquistadores y de los obispos, el drama mismo de los orígenes españoles de Nicaragua.

## VIDA DEL NUEVO LEON

León Nuevo nació en los primeros días de enero de 1610, en un llano riente, junto a un pequeño río, al lado de un pueblo indio llamado Subtiava y no lejos de las playas de PoneLOYA, donde rugen con toda su fuerza las olas largas del Océano Pacífico. Había que empezar de nuevo y todo se hizo con solemnidad, trazando las líneas de una perfecta plaza desde el árbol de guásimo que señalaba el emplazamiento de la nueva catedral, limpia de sangre. Aquí la Catedral, casa de Dios, y allí la Casa del Rey o de los Gobernadores, y la del Cabildo y las de los vecinos principales. Un poco más allá, asomándose a esquinas salteadas, los conventos de San Francisco y La Merced. Aquí se alzaron las ermitas de la

Guadalupe y del Calvario. Acá estaba el mercado y más allá el matadero y el polvorín. Con la segura eficacia de la administración española, creada no en balde por Felipe II, que algún día será proclamado santo patrón de los burócratas, —en frase de mi llorado amigo Aurelio Viñas—, todas aquellas vacías "cuadras" de cien varas se fueran llenando de enormes casonas solariegas, donde se vivía y se trabajaba en paz.

La catedral improvisada en 1610 era muy pobre. El obispo Baltodano construyó otra mejor en 1624, pero la arrasaron los piratas ingleses que llegaron por el Pacífico el año 1685. Se levantó entonces otra catedral leonesa, la cuarta si se cuenta la primitiva de León Viejo. Aunque era bella, seguramente semejante a las iglesias de la Antigua Guatemala, les pareció demasiado pequeña a los prósperos leoneses del siglo XVIII. El obispo Marín comenzó la catedral presente, quinta de la serie, en el año 1745. Terminó su fachada y sus torres el obispo García Jerez ya en tiempos del obispo Piñol y Aycinena. Barroca en los comienzos de su cabecera y neoclásica en su macizo frontispicio, la catedral de León de Nicaragua es la última de las catedrales españolas en América,

Corre en todos los libros desde entonces una décima que resume admirablemente la construcción de esta catedral, digna de los honores latinos que calificaron a otras. Si la catedral de León de España es bella, "pulchra leonina", con todos los primores de las piedras y de las vidrieras góticas, esta catedral de León de Nicaragua es fuerte, "neoleonina fortísima", diríamos nosotros, robustamente tendida, que no sentada, sobre la tierra volcánica, a la dejar de apuntar al cielo con sus dos torres y sus veinte cúpulas.

Dice así la décima, atribuida a Gregorio Juárez:

## FUNDACION

Marín fundó los cimientos de esta catedral suntuosa, Y de Vilches generosa la piedad le dio elementos. Tristán con sus instrumentos, buen arquitecto español, trabajó al rigor del sol. Sus torres y frontispicio alzó García propicio. Y la consagró Piñol.

"Trabajó al rigor del sol" dicen estos versos, con frase lapidaria. Creo que la catedral de León es el monumento más grande construido en ninguna parte bajo los soles del trópico. Razón tenemos para estar orgullosos de ella tanto los españoles como los nicaragüenses, aplicándonos además otra frase feliz de ese gran intelectual que se llama José Coronel Urtecho: "No tenemos derecho a creernos superiores a los que hicieron la ciudad de León y construyeron su catedral".



## LAS FORTUNAS DE SUBTIAVA

Mientras León erecta y prosperaba señorialmente, también se desarrollaba de modo armonioso el cercanísimo pueblo indio de Subtiava. Fueron los mismos indios, encabezados por su alcalde propio Miguel Antón, los que recibieron amorosamente a los españoles de León era una ciudad española, con su Cabildo Municipal ciudad. Entre León y Subtiava no habla más que la línea de una calle, la típica Ronda, pero su régimen jurídico y económico era totalmente distinto. León era una ciudad española, con su Cabildo Municipal, su obispo y su Gobernador, dependiente en los últimos años de la Capitanía General del Reino de Guatemala. Subtiava era una comunidad indígena regida por los mismos indios, propietarios de vastísimas tierras hasta el mar y protegidos por un Corregidor de directo nombramiento real, que impedía cualquier extralimitación de los españoles y de los criollos. Tan próspera era la comunidad de Subtiava que los mismos Indios levantaron en 1705 su magnífica iglesia de San Juan, tan Importante o mis que la catedral con temporánea, y crearon sus barrios de humildes casitas junto a las iglesias de la Veracruz y de Santiago, de San Pedro y de San Andrés. Todos los oficios y las artesanías bullían en las callejuelas de Subtiava mientras que en las nobles casonas de León se afinaban las artes y las letras y se creaba en 1680 el Colegio Tridentino de San Ramón, convertido en Universidad en 1812, bastantes años antes de la fundación de la mayor parte de las universidades norteamericanas.

Tras la paz constructora del Imperio Español, tres siglos de casi perfecto sosiego interno lo mismo en América que en España, tanto España como América, cayeron en el caos. Vinieron las guerras civiles centroamericanas y León fue asaltado en el año 1823. Se emplazaron treinta cañones sobre las bóvedas de su catedral y resultaron destruidas más de novecientas casas. En 1845 le tocó el turno a Subtiava. Desaparecieron las iglesia de la Veracruz, San Andrés y Santiago y aún quedaron solares vados en la misma plaza mayor del pueblo indígena Para colmo de males, entre el fragor de sus disputas con Granada, León perdió años más tarde la capitalidad de la nueva República, y dejó de ser, desde el año 1913, titular única de la jerarquía eclesiástica nicaragüense. Este era al fin y al cabo síntomas del crecimiento del país, como lo fueron el ferrocarril y la luz eléctrica, llegados a León en 1882 y en 1922 respectivamente. Ya el último obispo español, Fray Nicolás García Jerez, que ejerció además las funciones civiles de Intendente, habla empedrado todas las calles de la ciudad y había construido una magnifico puente de tres arcos de piedra y ladrillo, sobre el profundo barranco del Rio Chiquito. León llegó a fines del siglo XIX con la mayor parte de sus heridas

restauradas, con su Universidad en pleno ascenso y con un nuevo Instituto Nacional.

Fue en esos años finiseculares cuando brotó en León Rubén Darío. No importa que naciera físicamente allá en Metapa. El espíritu de Rubén Darío nació en León, no solamente porque aquí lo educaron "Mamá Bernarda" y el coronel Ramírez, los Padres Jesuitas y el librepensador José Leonard, sino porque su genio literario únicamente podía ver la luz en una ciudad antigua, clerical y letrada, al pie de la catedral cuyas campanas, como él mismo dijo, sonaron toda la vida en sus oídos. En los desiertos no nacen rosales. La maravillosa e increíble flor intelectual de Rubén Darío nació en Nicaragua porque existía León, porque en esta tierra le llegaban, a través de los siglos y la cultura, el riego de las fuentes de Grecia y de Roma, de Salamanca y de Alcalá de Henares. No con la petulancia del que nunca ha salido de su pueblo, sino con la serena reflexión del que ha visto mucho mundo y se da cuenta de la nobleza de sus orígenes, Rubén Darío pudo escribir un verso que algún día se inscribirá en el pedestal de su monumento definitivo:

"León es hoy a mí como Roma o París".

#### GULA DE ARTE DE LEON

Pero vamos a echarnos a la calle, a ver los tesoros de arte de León. En primer término, claro es, su catedral. He aquí un gran templo de inspiración barroca guatemalteca, comenzado según los planos del maestro de Guatemala Diego de Porras, firmados en 1762, y encontrados en el Archivo de Indias por el historiador Angula Iñiguez, Las obras fueron dirigidas por el lego mercedario Pedro Ávila y el lego franciscano Francisco Gutiérrez, procedentes de Guatemala también. La catedral es rectangular, de cabecera plana, como las españolas de Sevilla y de Jaén. Tiene cinco naves, como Toledo, que cobijan un espacio muy anchuroso, extendido a lo largo de diez tramos. Sobre el crucero se alza una cúpula muy considerable, acompañada por otra no menor sobre la capilla del Sagrario, que está dispuesta junto a la cabecera de la iglesia. Si se añaden a ellas los catorce cupulines de las naves laterales y otros dos de la nave principal, más los numerosos pináculos ornamentales y los remates casi chinescos de las torres, todo ello sobre las convexidades que marcan las bóvedas del interior, las terrazas de esta catedral presentan una espectáculo barroco de gran fuerza. También es barroca la puerta trasera del edificio, abierta sobre un claustro modestísimo, que parece el patio de una hacienda campestre, pero se embellece con un lavatorio barroco de muy buen ver. Dicha puerta tiene arco conopial antigüeño y un frontón curvo partido muy aéreo, en el que campeaban las armas de España. Hay en las jambas unas raras esculturas, como los caciques o de guerreros indios, pero lamentablemente les han roto las piernas, sin duda para quitar obstáculos a

las faenas de carga y descarga del vecino mercado. En cuanto a la gran fachada del oeste, terminada en los últimos días españoles, pertenece a la reacción neoclásica de principios del siglo XIX. Es majestuosa pero un poco pesada, sin que la alegren bastante, por falta de altura, las dos torres gemelas que debieran tener un cuerpo más. Coronadas por una remates bulbosos, de curiosa línea oriental, estas torres han hecho escuela en las Iglesias de Rivas, Jinotepe, Nandaime y otras a lo largo del siglo XIX. Su corta talla disminuye aún más por un dintel que las une al cuerpo central de la fachada y unos atlantes obra del obispo Pereira a fines del siglo pasado.

El Interior de esta catedral luce muy despejado al quitarse de en medio el llamado "Coro cordobés", excelente conjunto de siales barrocos que ahora ocupan el último tramo de la nave correspondiente al antiguo altar mayor. El altar nuevo está situado bajo la cúpula del crucero y guarda en su tabernáculo una custodia realmente excepcional, enorme pieza de orfebrería rococó que parece fue regalo del rey Carlos IV y merece un estudio concienzudo. Son también importantes el púlpito barroco, mal repintado, el trono del obispo y un sagrario lateral que debe ser resto del primitivo altar mayor. Los pilares han sido deformados en el siglo XIX con unos cuasi-retablos de escayola, de gran tamaño, que cobijan a los doce apóstoles, Desperdigadas por el templo hay algunas imágenes pequeñas de talla barroca, pero la joya de esta catedral es un estupendo Cristo de la Preciosa Sangre, muy oscuro de color, que procede sin duda alguna de la catedral de León Viejo, como asegura la tradición, y que yo me atrevo a llamar el Cristo de Pedrarias. Se trata de una imagen renacentista, de inspiración gótica todavía, semejante al llamado Cristo de los Ponce en la iglesia de San José de Puerto Rico. Esta soberbia escultura, que por ciento fue derribada y acuchillada por los piratas ingleses de 1685, merecerla ser colocada, con una iluminación justa, en un retablo plateresco o barroco, como en su tiempo debió estar.

Pero la catedral de León no tiene retablos. Este templo impone por su tamaño y su amplitud, pero resulta demasiado frío. Tenemos que imaginárnoslo en todo su pasado esplendor, cuando el blanco de las paredes se encendía con los oros de su retablo principal y los catorce retablos laterales, hoy sustituidos por unas grandes y mediocres pinturas del Vta. Crucis. ¿Qué se habrá hecho de aquellos retablos dorados, tras los ultrajes de los revolucionarios y los errores de los obispos? Si en los sótanos de la catedral, que son magníficos, quedaran

algunos restos de aquellos leños tallados, valdría la pena de reponerlos en su sitio o de exhibirlos en un museo diocesano<sup>1</sup>.

## SAN FRANCISCO Y OTRAS IGLESIAS

La falta de retablos antiguos es la mayor desgracia de las otras iglesias de León, salvo la de San Francisco, que ha sido en cambio la menos afortunada en el esperpento de su fachada moderna. El convento fue fundado en 1639, como cabeza de la provincia franciscana de San Jorge que llegó a tener 18 conventos en Nicaragua. Su Iglesia actual es del siglo XVIII y guarda buenas imágenes de la Sangre da Cristo, San José y otros bienaventurados, así como algunas piezas de plata barroca, una buena custodia y un artesonado de inspiración mudéjar en su sacrista. Lo más valioso son sus retablos de San Antonio del Cristo de la Agonía, dos soberbias piezas de talla profunda, ardientes en la pureza de sus oros, procedentes seguramente de Quito.

La escuela de Quito, que debió penetrar hasta León por los viajes marítimos entre El Realejo y Guayaquil, está presente sin duda alguna en un hermoso Cristo a la columna que se venera en la iglesia de San Sebastián. He aquí un modestísimo templo pueblerino, un sencillito galpón tejado a la vista, pero en él se conservan, además de aquel Cristo, otras imágenes barrocas interesantes, un lindo púlpito que parece materialmente una copa de fino pie y un importante relieve con el martirio de San Sebastián.

Volvamos a las iglesias más ricas y de ostentosas fachadas. La más bella es seguramente la Recolectión, de líneas churriguerescas, ornada con los símbolos de la pasión del Señor, si bien en su interior solamente queda un púlpito que recuerde pasados esplendores, Fundada en el año 1788, la iglesia es del modelo campesino, sin bóvedas, con tejado sobre horcones, pero su fachada corresponde al barroco mejicano y se retuerce como una llama bajo el "nicaragüense sol".

La fachada de la Merced, en cambio, adolece dentro de su barroquismo de una Maldad ya neoacadémico, propia de los primeros años del siglo XIX en que fue restaurada por el obispo García Jerez. Fundada en 1615 y destruida por los piratas de 1685, el templo actual es dieciochesco y ofrece detalles interesantes en la puerta lateral, de arco Otra hermosa fachada leonesa es la del Calvario, admirablemente situada en una eminencia, en la perspectiva de la antigua Calle Real. La iglesia es de tejado sobre horcones, decentemente arreglada, y con

---

<sup>1</sup> El autor ha comprobado después que los restos del retablo mayor están en Chácara Seca, una aldea cercana a León, Jerez y están terminándose ahora sus torres, con perfecta fidelidad a sus líneas.

buenas imágenes del Nazareno y los Dos Ladrones, así como un púlpito barroco, que tiene por pie una quimera. Su frontispicio data también del obispo Garete

No puede decirse otro tanto, por desgracia, de las fachadas de las iglesias del Laborío, San Felipe, San Juan y Guadalupe, que mal se corresponden con el interior de los templos ocultos por alisa. El Laborío tiene detalles encantadores en su cabecera exterior, semejante a una casa de hacienda, y lo mismo le ocurre a la ermita de Guadalupe. Ambas guardan imágenes barrocas interesantes y en el Laborío se admira un pulpito barroco muy gracioso. San Felipe está completamente rehecha en 1859, por obra de Monseñor Gordiano Carranza, pero guarda un San Isidro Labrador y otras imágenes del siglo XVII o el XVIII, cuando este barrio era el pueblo de San Felipe de Austria, fundado en 1651 para albergar a los mulatos, mestizos y negros de León. San Juan Bautista, tras su fachada de inspiración catedralicia, poco feliz, guarda un San Juan antiguo y otros restos barrocos en el presbiterio, abierto con un gran arco conopial.

Toda ha sido destruido en la antigua ermita de San José pero debo elogiar el esfuerzo realizado, ya en nuestros días, para dotar de una fachada monumental al antiguo y modesto templo de Zaragoza, es decir, de la Virgen del Pilar de Zaragoza. El arquitecto se inspiró visiblemente en buenos modelos barrocos y consiguió una frontispicio interesante, aunque quedara sin terminar la torre y toda la fachada sin enlucir.

## LAS CASONAS DE LEON

Pero en León no solamente había iglesias, sino también muy buenas casas para los caballeros españoles, que vivían en ellas, con sus criados y sus dependientes, en una holgura y comodidad que admiró ya en el siglo XVII al fraile dominico inglés Tomás Gage, que habla de apostatar poco después. Decía el fraile inglés que Nicaragua era el paraíso de Mahoma, lo cual parece aludir a otros encantos diferentes de los de las casas. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que las casonas leonesas, abiertas sobre la calle en ostentosas fachadas o en típicas puertas de ángulo con un labrado horcón, provistas muchas veces de ventanas con rejas, voladas sobre la calle, al modo de Andalucía o con balcones corridos en un segundo piso, tenían además hermosos patios claustrales con jardines y anchos aleros para protegerse del sol.

Un progreso mal entendido de esas casas, que le daban a León un bello aspecto colonial, pero quedan bastantes para que podamos darnos cuenta del carácter del antiguo caserío y para que elevemos nuestra súplica, a las

autoridades y a los particulares, para que cese la destrucción y comience la restauración y para que las nuevas construcciones, por lo menos en partes escogidas de la ciudad, se inspiren en los modelos antañones. Bien está lo moderno y nadie prohíbe que las casas antiguas, sin perder su carácter, se doten con las modernas comodidades. Pero es un crimen de lesa patria, además de lesa arte, destruir la fisonomía de una ciudad histórica y artística, la más importante de Nicaragua desde luego.

Vagando por las calles de León he visto muchas casas hermosas, rara vez conservadas en su ser. Pienso en la Casa de los Grandes Balcones, en el barrio de detrás de la Catedral, que tiene preciosa obra de madera en sus dos pisos y lindas rejas en sus ventanas bajas. Recuerdo las bellas portadas de la Casa del Arco Conopial, cerca de la Merced; de la Casa de la Hornacina, la Casa del Frontón y otras del barrio de San Francisco. Casas notables o simplemente curiosas hay en todos los barrios, lo mismo cerca del Calvario que en el Laborío, esa zona pintoresquísima que, si estuviera debidamente arreglada, haría honor a su antiguo nombre de La Española,

Se perdió para siempre la antigua Casa Real o de los Gobernadores, obra de 1795, que se alzaba en una esquina de la Plaza Mayor, y han desaparecido también el Colegio Tridentino de San Ramón, el palacio episcopal y otros edificios que daban carácter a esa plaza. Pero no es tarde para salvar lo mucho que queda. El Ayuntamiento de León haría muy bien en dictar ordenanzas de la construcción con exigencias artísticas, señalando lugares y edificios concretos. Si así no se hace, desgraciadamente, la ciudad de León desaparecerá, por lo menos para el arte y el turismo.

## LAS IGLESIAS DE SUBTIAVA

Tratemos ahora de los tesoros de arte de Subtiava, que es la mitad mestiza de León. Sobre el solar de alguna iglesia más antigua, en la que dicen que predicó Barilo Jiménez de las Casas, el buen corregidor don Diego Rodríguez Menéndez comenzó a fin del siglo XVII una hermosa parroquia de San Juan Bautista, que estaba casi acabada en 1705, según documento encontrado por Carlos Molina Argüello en el Archivo de Indias. He aquí un gran templo de tres naves, con cubierta de madera sobre horcones o pies derechos labrados, con cabecera de media naranja y "baúles" o bóvedas redondas de las capilla junto al presbiterio, con alta fachada de cuatro cuerpos y maciza torre, visiblemente añadida en época posterior. Todo lo que la fachada de la catedral tiene de chato, lo tiene esta iglesia de Subtiava de impulso vertical. Angulo Iñiguez pondera la elevación del puntal y la decoración de carpintería barroca, en el artesonado, que se adorna asimismo con un sol dorado en el que algunos han intentado ver una imposible reminiscencia incaica. Bajo ese noble techo, de lejana inspiración mudéjar, hay

varios retablos barrocos bien conservados, un púlpito interesante y no pocas esculturas de valor. Allí se guarda una imagen que tal vez sea la más hermosa de Nicaragua, el Cristo de la Veracruz, un nazareno de faz tan correcta que yo me atrevería a atribuirlo a la Escuela de Sevilla.

Esta imagen es lo único que queda de la Veracruz, la otra gran iglesia de Subtiava, destruida en 1845, en la guerra civil de Malespín. A juzgar por una antigua fotografía, su fachada era de columnas en tres cuerpos. Lo que hoy subsiste son unas paredes envueltas por las largas serpentinadas raíces de los matapalos, y un presbiterio en alto que deba tener una organización semejante a la de la parroquia, con cúpula y baúles laterales. Afortunadamente, las autoridades de Turismo están procediendo a la limpieza y consolidación de las ruinas, que ofrecen ya un aspecto impresionante. como un escenario para la representación de un drama histórico o religioso. Me permito sugerir que en fecha próxima se comiencen a celebrar en ellas el FESTIVAL DE LEON, un conjunto de espectáculos teatrales, musicales y folklóricos en el que no faltarán los recuerdos del sacrilegio de León Viejo, la vida dieciochesca del nuevo León, las danzas populares antiguas y modernas y la epopeya de Rubén Darío.

Más desdichados aún que la Veracruz, de la iglesia de Santiago no queda casi nada más que una curiosa torre, que parece la de la parroquia en miniatura, y de la iglesia de San Andrés no se ve más que un paredón del ábside. Mejor suerte corrió la iglesia de San Pedro, bella y digna en su humildad, sin ningún retoque desafortunado, que luce algunas imágenes antiguas y buena obra de carpintería en sus ventanas y su confesionario.

## IDEAS PARA EL TURISMO

En este rápido bosquejo de León como ciudad de arte seguramente se nos han escapado algunos detalles y no hemos mencionado la Casa de la Pólvora, el polvo\_ rin dieciochesco de buenas bóvedas que también se encuentra ahora en trance de restauración. Procuraré salvar en su día esas deficiencias, contando con la cooperación de algunos ilustres leoneses y de los profesores de la Universidad. Ahora voy a tratar de las posibilidades de León como ciudad de turismo, del renombre y de los beneficios que esta ciudad puede obtener si explota debidamente sus tesoros de arte, rindiendo culto al Turismo, esa divinidad de nuestros días.

Lo primero que me permito aconsejar es la limpieza y el arreglo de los monumentos. Ya insinué algo de la creación de un Museo Diocesano en la

Catedral, que podría instalarse junto al claustro, con acceso por la puerta trasera, que es precisamente la antigua Puerta Real. Allí podrían congregarse muchos imágenes y objetos de la misma catedral y de los iglesias de la diócesis, tal como se ha hecho con éxito en muchas catedrales españolas, la puerta se embellecerla con una escalinata y un breve jardín junto a los muros. Si el mercado vecino pudiera trasladarse a otro lugar, tanto mejor.

Debían convertirse en auténticos parques, con grandes árboles esparcidos, huyendo de una absurda geometría, todas las plazas situadas frente a las iglesias. Pero el verdadero parque de León debía ser todo el barranco del Río Chiquito, a los dos lados del puente del obispo. Ese lugar es hoy una vergüenza, lleno de lavaderos y de inmundicias, pero es fácil pensar lo que sería bajo la sombra de sus copudos árboles, junto a un arroyo limpio y transparente, dotado de parques infantiles y de piscinas, adornado quizá con una estatua del Obispo García Jerez al pie de los estribos de su puente.

La Plaza de Subtiava merece un tratamiento especial. Debía ajardinarse no solamente el frente sino también los costados de la iglesia, siempre con árboles copudos y con algunas palmeras. Bajo esas frondas debían instalarse, —¡por qué no?— oportunos recuerdos al Padre Las Casas, Protector de los Indios, y al buen corregidor Diego Rodríguez.

La actual desnudez de los atrios de la catedral yo la velaría también un poco con algunas palmeras, y sobre todo con un monumentos singular, exigido por la tradición mariana de León, que ha trascendido a toda Nicaragua en la devoción popular de la Purísima, bien estudiada por el profesor Edgardo Buitrago. Esta devoción tan hispánica, nacida en Sevilla en el siglo XVII, ha llenado toda Andalucía de monumentos llamados "triumfos", en los que la Inmaculada aparece sobre una columna barroca, Yo veo en el futuro un "triumfo" así en el ángulo del atrio sobre la Calle Real, con un león simbólico al pie de la columna virgínea.

Para orientar esta restauración artística de León y el urbanismo correspondiente quizá fuera bueno hacer venir do. España o de Méjico algún arquitecto especializado, capaz de devolver todo su esplendor a la ciudad colonial. Vale la pena de hacer este esfuerzo. Hay que restaurar el arte, y por supuesto también el folklore, si se aspira a gozar de los beneficios del turismo.

El turismo que puede venir a Nicaragua es principalmente el norteamericano. Hay que pensar en él y en sus costumbres; organizar excursiones desde Managua en autobuses con aire acondicionado, instalar algún buen restaurante en el centro de la ciudad, a ser posible con vista próxima y volada sobre la catedral; y por supuesto con aire acondicionado también; construir un gran hotel moderno, refrigerado, con piscinas y con campo de golf, desde el que se pueda visitar cómodamente la ciudad o escaparse a las playas de Poneloya, en las que también hay que construir balnearios modernos...



Brindo ideas que tal vez serán realidades en el futuro. Me atrevo a aconsejar la construcción del gran hotel en el cerro de allende el Río Chiquito, sobre las ruinas del antiguo fortín español, frente al estupendo panorama de la ciudad y de los nueve volcanes de la cordillera de los Marrabios. Si. Creo que son nueve los picos volcánicos que se divisan desde aquel excelente mirador: Chanco. San Cristóbal. Casita, Telca, Santa Clara, Rota, Cerro Negro, Las Pilas y Momotombo. Y es probable que se me escape algún otro volcán. En todo caso, creo que el futuro albergue hotelero leonés podía llamarse, sin exageración alguna, el HOTEL DE LOS NUEVE VOLCANES.

Creo que he puntualizado algunas cosas, aunque en otro momento quizá me he echado a soñar. Pero la vida es sueño, como dijo Calderón, y solamente quienes sueñan un poco pueden embellecer el porvenir. No fue Rubén Darlo quien lo dijo? SI PEQUEÑA ES LA PATRIA, UNO GRANDE LA SUEÑA. Nada más.

## GRANADA

Granada es única, pero tiene una hija en América. Cuando la última ciudad árabe de Andalucía fue conquistada en 1492, cuarenta años después de la toma de Bizancio por los turcos, el Papa de Roma cantó un Te-Deum y todos los reyes de la Cristiandad hicieron fiestas. Era el desquite de la Cruz contra la Media Luna, un hecho histórico de importancia providencial. Isabel y Fernando se aposentaron en la Alhambra, donde recibieron poco después a un soñador que, a fines del mismo año, habla de ofrecerles, como un regalo de Dios, el descubrimiento del Nuevo Mundo, llamado primeramente las Indias. Los soldados de Castilla crearon sus hogares en las callejuelas del Albaicín. Sus hijos nacieron bajo el signo de la aventura y de la gloria y se embarcaron muy pronto para la nueva conquista americana. Uno de ellos, llamado Francisco Hernández de Córdoba, enviado por Pedrarias Dávila a la población de Nicaragua, fundó en el año 1523, a orillas del gran lago Cocibolca, —bautizado como "La Mar Dulce" por el descubridor González Dávila —, una ciudad a la que llamó sencillamente Granada, en homenaje a su ciudad natal.

Granada, nada menos que Granada, treinta años después de la conquista de la sultana nazari... ¿Qué pudo mover a Hernández de Córdoba a bautizar así su fundación? ¿Creyó encontrar en el volcán Mombacho una réplica oscura de su Sierra Nevada? Le pareció que la llanura del lago relucía a lo lejos como las acequias de su Vega? ¿Sería que los arroyos encajonados y profundos le trajeron el recuerdo del Darro y el Genil? A cuatrocientos cincuenta años de distancia, yo

he creído encontrar la misma reminiscencia granadina, tanto en la sierra como en el lago y en los ríos. Claro es que faltan aquí la nieve y los palacios rojos de los moros, pero a buena nostalgia no hay ensueño imposible. Cuando Francisco Hernández de Córdoba, todavía joven, dio su cabeza al hacha del verdugo en la plaza mayor de León, —otra ciudad fundada por él mismo—, yo creo que pensó en las dos Granadas. en la española y en la americana, en la que le vio nacer y en la que él mismo prohió. Esta Granada que no estará completa mientras no la levante un monumento.

## CIUDAD MERCANTIL Y PROSPERA

Los fundadores de Granada no eran capaces de estarse mucho tiempo quietos. Ya en 1525 le andaban buscando desagadero a su lago y en 1536 lo encontraron, saliendo al Atlántico por el boquete del río San Juan. Alonso Calero y Diego Machuca hicieron la hazaña, mientras el gobernador Rodrigo de Contreras disputaba en Granada con el padre Las Casas, empeñado en librar a los indios de la fiebre explotadora de los españoles. Las Casas se fue a Guatemala, mientras

Granada prosperaba gracias a su comercio directo con España. La navegación era difícil pero valía la pena realizarla. Llegaban a Granada por tierra las recuas de mulas de toda Centroamérica e incluso de Méjico y embarcaban sus mercancías en barcazas que sorteaban como Dios les daba a entender los rápidos del río San Juan para arribar a Portobelo o a Cartagena, donde se concentraba la Armada española para llevar a Europa los productos de las Indias. El dominico renegado inglés Tomás Gage, que estuvo en Granada en 1637, cuenta que se reunían a veces quince mil mulas, bien carriadas de añil, de azúcar y de cueros. A su juicio, las casas de Granada eran mejores que las de León y aquello era el paraíso de Mahoma.

Cuando los compatriotas de Gage se enteraron de la existencia de semejante paraíso, cayeron como moscas sobre él. Entraban los piratas Ingleses por el mismo río, e incluso por la banda del Pacífico, y saquearon e incendiaron la ciudad cuatro o cinco veces en la Segunda mitad del siglo XVII. Hubo que construir un castillo de gran empaque en plena selva, en un recodo estratégico del río San Juan, y completar el sistema de fortificaciones con otros castillejos en San Carlos, —sobre el desagua del lago—, y en la misma Granada y sus isletas. Construyose también una Casa de la Pólvora para aprovisionar tantos castillos y Granada volvió a florecer. Cuando el obispo Morel de Santa Cruz la visitó en 1751, la ciudad tenía más de seiscientas casas, cuatro calles de oriente a poniente y otras tantas de norte a sur. Aunque menos poblada y linajuda que León, era sin duda la ciudad más opulenta del obispado, que entonces abarcaba también Honduras y Costa Rica. Observa el buen obispo que los granadinos principales "tienen sus casas adornadas de pinturas primorosas con marcos dorados y las

demás alhajas correspondientes; ruedan calesas, se ven pelucas, brocados, tiznes, franjas y un tren muy aparentado". Aunque receloso de tanto lujo, estuvo el prelado en la ciudad cincuenta días, predicó veintiséis sermones, confirmó a 4,731 muchachos y dio la comunión a tres mil adultos. En cuanto al esplendor de las funciones religiosas, y especialmente los rosarios, reconocía el obispo Morel que podrían quedar lucidos en la mismísima corte de Madrid.

#### ESTAMPA DE LA CIUDAD COLONIAL

No nos queda ningún dibujo de aquella Granada dieciochesca, que sin duda tenía mucho que ver, pero el obispo Morel nos ha dejado una estampa literaria muy valiosa, aunque seca como un catálogo de lo religioso y lo militar. Nos dice que había siete iglesias, a saber: la Parroquia, San Francisco, la Merced, San Juan de Dios, San Sebastián, Guadalupe y 'bite-va, casa de Ayuntamiento y Sala de Armas, amén de la reserva de la pólvora. La Parroquia, consagrada a Santiago, abría sobre la plaza un hermoso frontispicio con un atrio vistoso de dos gradas, tenía una torre de cuatro campanas y reloj, amén de seis altares con retablos y frontales dorados, dos órganos y un coro de cedro tallado y dorado también. San Francisco resultaba mejor que la parroquia, aunque tenía una sola nave, gracias a los retablos y frontales primorosos que sus seis capillas. La Merced poseía la nave más alta de Granada y se encontraba en plena construcción, por supuesto dorando sus retablos. San Juan de Dios era una iglesia pequeña, con tres altares muy decentes y dorados, pero con tres claustros y varias salas de hospital. San Sebastián era más pobre, pero la Guadalupe disfrutaba de "vista deliciosa de la laguna". En cuanto a Jalteva, que era iglesia de indios, tenía tres naves de cal y canto y no carecía de ornamentación. Para atender a tantas iglesias, el estado eclesiástico contaba con un vicario, dos párrocos, un sacristán mayor, un colector, nueve presbíteros y cinco ordenantes. Los militares eran una compañía de montados y tres de a pie, con unos seiscientos soldados en total, pero en tiempos de guerra hubo otras dos compañías de veteranos de infantería. Flotaban en el lago dos medias galeras fuertes y capaces, con dieciocho hombres de tripulación. En el territorio de Granada se contaban once trapiches de moler azúcar, cuarenta y dos hatos de ganado mayor, veinte haciendas de cacao y dieciocho chacras o granjas de labor.

En fin, comentaremos nosotros, no debía estar nada mal para su época aquella dudad criolla, ceñida por sus arroyos como un foso, abierta al mar y al mundo por su lago, bien servido por los industriosos indios de Jalteva y consagrada por partes iguales al comercio y a la devoción, Por lo que podemos

deducir de otras fuentes, no faltaban en ella algunas familias aristocráticas, de las que mantienen escudos sobre el portal. Ningún título de Castilla, según creo, más si un adelantado de Costa Rica, con leones y cadenas en su puerta. Con tanta riqueza y cultura no es de extrañar que, cuando sonó la hora de la emancipación americana, Granada diera el grito en el año 1811 y que sus prohombres, incluyendo al adelantado Don Diego de Montiel, fueran a parar a las cárceles de Guatemala y de España. En 1821 llegó la Independencia de verdad y el prócer republicano Cleto Ordóñez hizo quitar los escudos de las casas.

## GUERRA CIVIL Y DESTRUCCION POR WALKER

Con la Independencia, por desgracia, cayeron sobre Nicaragua y Centroamérica entera las guerras civiles. La vieja rivalidad entre Granada y León, latente en todo el período virreinal, estalló en 1824. León fue casi destruido en un combate callejero de catorce días y en 1845 fue asaltada por el salvadoreño Malespín. A Granada le tocó el turno en 1854, cuando la torre de Jalteva disparó sobre la de la Merced y la ciudad sufrió terribles daños. Para colmo de males, sobrevino la intervención de William Walker, que soñaba con establecer en Nicaragua una república

esclavista para asegurar su dominio del lago y el tránsito del Atlántico al Pacífico, camino de California y del Far West. Walker llegó a nombrarse Presidente de la República de Nicaragua y estableció en Granada su capital. Cuando el esfuerzo combinado de Nicaragua y Costa Rica le obligó a retirarse, Walker entregó Granada a su lugarteniente Henningsen, con orden de incendiar la ciudad. Del 24 de noviembre al 13 de diciembre de 1856, el antiguo mercenario de la guerra carlista de España arrasó concienzudamente la población. Acorralado en la iglesia de Guadalupe, a orillas casi del lago, logró escaparse con algunos de sus hombres, no sin dejar clavado en los muros del antiguo fortín un letrero ominoso que decía HERE WAS GRANADA. AQUI FUE GRANADA, como si fuera un epitafio sobre la tumba de la heroica ciudad.

Pero Granada resucitó. Lo predijo un poeta granadino, Juan Iribarren, cuyos restos descansan en el romántico cementerio de la Iglesia de San Francisco.

*De cenizas cubierta, de ruinas  
quedará la invencible Granada,  
pero nunca será despojada  
de su noble corona triunfal.  
Entre el humo, la sangre y la muerte*

se alzará majestuosa y radiante, como el iris que sale triunfante de las horribidas nieblas del mar.

## AQUI ESTA GRANADA

Y Granada esta aquí, a pesar de Walker. Como en todo organismo sano, la convalecencia de Granada fue relativamente rápida y completa. El viajero francés Félix Belly reconocía en 1867 que "lo que quedaba de Granada indicada una ciudad opulenta, superior en construcción y ornato a la mayor parte de sus rivales centroamericanas". Claro está que sus monumentos hablan sufrido mucho. Desaparecieron por completo San Juan de Dios y San Sebastián. La Parroquia tuvo que ser reconstruida con pobreza y está sin acabar todavía hoy. San Francisco y la Merced se rehicieron mejor, pero Jalteva ha quedado irreconocible. La reconstrucción de la Guadalupe se está terminando estos días. El viejo caserío, lleno de casonas nobles, con grandes patios y volados aleros, fue rehecho relativamente pronto y conserva hasta hoy su carácter pintoresco y señorial. A diferencia de las casas de León, que suelen tener portadas de ángulo en la esquina de la calle, con un horcón o columna de madera tallada, las casas granadinas abren sus puertas en chaflán y lucen cantillos barrocos bajo los anchos aleros. La ciudad entera tiene un aire andaluz, como de gran cortijo urbanizado, y llaman la atención en ellas los coches de caballos que, como en algunas parte de Andalucía, compiten todavía con los taxis. Ciertamente es que los coches están un poco destartalados y que los caballejos son escuálidos, pero el que quiera ver caballos hermosos debe visitar Granada cuando las fiestas de Agosto, por la Asunción de Jalteva, o en diciembre para la Concepción, cuando las calles granadinas se llenan de jinetes "campistos", hermanos de los camperos andaluces y de los gauchos argentinos, formas distintas del centauro hispánico.

Pero vamos a ver Granada despacio, deteniéndonos en sus bellezas y en sus lástimas con el mismo amor. Ya hemos dicho que la Parroquia está hecha una pena, aunque se haya convertido desde 1913 en catedral y tenga junto a sus muros una monumental "Cruz del Siglo", Gracias a Dios salvó su joya más valiosa, una imagen de la Inmaculada que por cierto lleva al Niño Jesús en brazos y ha sido atribuida por Angulo Iñiguez a la escuela sevillana del siglo XVII. Dice la leyenda que esta imagen vino por el Lago, en un cajón hallado por las lavanderas. Lo cierto es que se salvó del incendio de 1856 porque la escondieron en la isla de La Venada y que el pueblo granadino la venera de un modo enternecedor, levantando en cada barrio pintorescas enramadas y rezando ante ella noche y día.

La iglesia de la Merced, completamente rehecha en 1879, conserva con algunos desperfectos su bella fachada barroca y su esbelta torre, terminada en 1783 y reconstruida en 1826. Es lástima que perdiera su atrio de piedra, con un gracioso pináculo llamado popularmente "La Perilla". San Francisco conserva su noble escalinata, con algunos pináculos semejantes, y luce una fachada barroca reconstruida en 1870, aunque poco le quede en su interior. De Jalteva ya dijimos que fue hecha torpemente, pero aún tiene una perilla en su elevado atrio y un buen Cristo de talla en un rincón. En cuanto a la Guadalupe, que era una sencilla ermita de 1625, acaban de ampliar su nave y de adornarla con unas torrecillas estrambóticas, pero nadie le quita su magnífica posición sobre el lago e incluso la están adornando con unas simpáticas "perillas".

A propósito de "perillas", estos adornos de piedra son algo característico de Granada. Los más importantes están en los llamados pretiles de Jalteva, que encauzaban las avenidas de la lluvia sobre la antigua Calle Real y fueron construidos, según una inscripción poco visible, en el año de 1751 por el Brigadier Alonso Hernández de Heredia, que fue gobernador de Nicaragua de 1746 a 1761. Por cierto que la Calle Real de Granada, casi recta en todo su largo recorrido, nace en la Casa de la Pólvora y muere en la orilla del Lago, enhebrando a su paso las cuatro Iglesias de Jalteva, la Merced Catedral y Guadalupe, con una bella perspectiva de cúpulas y torres hasta el agua. Las antes citadas "perillas", la llamada "piedra bocona" que está incrustada en una casa de la vecindad y la gran portada pétreo de la casa del Adelantado Montiel revelan que los antiguos granadinos disponían de buenas canteras en el cercano Cerro Posintepe. La misma cantera ha servido para los puentes modernos sobre los arroyos y para la bella capilla clásica del cementerio, obra de fines del siglo pasado. Cuenta Granada así con un verdadero privilegio, pues no abunda en Nicaragua la piedra de construcción y es sabido que los monumentos de León son de ladrillo. A mi juicio, los granadinos harían bien en utilizar esa piedra para restaurar perfectamente los atrios de San Francisco y la Merced, así como los Pretiles y muros de Jalteva, y para empedrar las calles que aún son de tierra, en forma bella y sólida a la par,

## LAS CASAS Y LOS ARROYOS

El caserío de Granada, como antes dije, ha conservado bastante su sabor, aunque muchas casas han perdido sus grandes patios y el comercio ha transformado sus puertas y ventanas. La Plaza Mayor, de muy buen porte, ha perdido casi todas sus casas antiguas y sus soportales, pero el Ayuntamiento moderno ha procurado guardar una línea andaluza, corona\_ da por un escudo de la ciudad que es casi igual al escudo real de España. Muy cerca queda la bella Plaza de los Leones, así llamada por los que adornan la puerta de la Casa del Adelantado. Única en que campea el escudo nobiliario de la familia, con una

inscripción que dice "Viva Fernando Séptimo", prueba de la fidelidad monárquica de los criollos a rala de la invasión napoleónica, pues está fechada en 1809. Queda esta puerta barroca, con adornos de frutas tropicales incrustada en una hilera de bellos edificios del siglo pasado, con columnas de aire colonial norteamericano, mientras en la acera de enfrente subsisten unos soportales nicaragüenses típicos en los que los tejados de las casas se prolongan sobre columnilla' y zapatas de madera. Solamente en la ciudad de Rivas hemos encontrado un fragmento semejante de lo que debieron ser las plazas porticadas nicaragüenses, bien defendidas contra la lluvia y el sol. La antigua casa de los Arellano conserva un trozo de la ornamentación de su puerta y no faltan aquí y allá, sobre las calles trazadas a cordel o en los recodos impuestos por el curso de los arroyos, algunos caserones con buenas puertas y patios e incluso algunas casas de dos pisos, con buenos balcones corridos en tres lados. En el barrio de Otra Banda se alza una casa-torre interesante y no lejos de la Merced hay un edificio con galería de pilastras, al que me permito identificar como la Casa de la Gran Galería,

Pero lo más hermoso de la Granada de hoy, después de la fatídica destrucción de William Walker, no son sus casas ni sus iglesias. Lo mejor es su mismo emplazamiento, su fachada natural sobre el Lago y el paisaje interior de sus arroyos. La mesa Inclinada en que Granada se asienta está profundamente acuchillada por dos arroyos principales, llamados Zacatiligüe y Aduana, y por una serie de afluentes y barrancos menores, algunos de los cuales ya han desaparecido bajo la edificación. La ciudad antigua estaba protegida entre los dos arroyos principales, —casi un foso continuo en torno de ella—, allende los cuales quedan barrios populosos como Otra Banda y Otra Bandita por un lado y el llamado Pueblo Chiquito por el otro. Salvados por puentes de piedra en varios puntos, esos arroyos culebreaan por toda la ciudad, creando interesantes puntos de vista y zonas verdes naturales, singularmente en los lugares llamados la Pólvora, Hormiguero, Almendro, Santa Lucía y Cuiscoma, así como a lo largo del ferrocarril que llega al lago. Triste es reconocer que esos lugares, con buenas obras de fábrica, grandes árboles y bellas perspectivas, están afeados con casas ruinosas, aguas sucias y horrendos muladares, cuando podrían convertirse a poca costa en pintorescos miradores y jardines. Yo me permitirla llamar sobre la atención sobre ellos a los granadinos, en aras de la salubridad y la belleza de su ciudad. Concretamente, en el llamado Hormiguero, si se blanquearan las casas colgantes sobre el arroyo y se limpiara el hondo cauce natural se obtendría una estampa de gran brillo.

## LA ORILLA DEL LAGO Y POSINTEPE

Un programa de embellecimiento de Granada exigida también, a mi humilde juicio, un tratamiento cuidadoso de la que he llamado su fachada sobre el lago, creando un amplio parque de cocoteros y de mangos sobre la extensa playa en uno de cuyos extremos subsisten restos del viejo fortín español mientras en el otro está varado en seco el casco del vapor "Victoria", protagonista de famosos episodios en las guerras civiles del siglo pasado y en las de éste. Alguna vez Granada tendrá un puerto, en vez del simple espigón de que hoy se sirve, pero mientras tanto creo que el viejo "Victoria" podía ser habilitado como restaurante y como museo, a manera de pórtico de entrada al mundo fabuloso de las Isletas.

Fijemos la atención sobre otra gran belleza natural que Granada tiene a sus puertas y que debe conquistar cuanto antes, pensando en su porvenir de gran ciudad. Me refiero al cerro volcánico de Posintepe, avanzada del volcán Momotombo, que levanta sus 154 metros de altura sobre un verde paisaje de praderas. Se trata de un parque natural bellísimo, sembrado de grandes árboles a la manera inglesa, con cursos de agua, rocas y bellas vistas sobre la ciudad, el volcán y al lago. Pasa a sus pies la carretera de Asepe, encantadora ensenada que abre otra puerta al hechizo de las Isletas. Posintepe debe convertirse en el auténtico Parque Municipal de Granada a fin de este siglo, sin perjuicio de los dos soberbios Parques Nacionales de las Isletas y del Momotombo, a los que muy pronto me voy a referir.

## UN MUSEO PARA GRANADA

Quiero lanzar aquí otra Idea, modesta como mía, pero inspirada en el amor a esta ciudad. Existe en Granada una ruina impresionante, aunque sea muy moderna, caliente todavía por el ardor de varias generaciones de muchachos. Me refiero al Colegio de la Compañía de Jesús, cuyo destino definitivo está en el aire. Dentro de ese colegio se guardan nada menos que veintidós ídolos o estatuas de piedra de las antiguas culturas indígenas nicaragüenses, un tesoro que envidiarían muchos museos arqueológicos de Europa y de América. Es preciso salvar ese tesoro y crear el Museo de Granada. Propongo que se restaure el Convento de San Francisco, hoy dedicado a Instituto mal conservado, y casi abandonado, haciendo que vuelva a rimar con su iglesia y que albergue en sus patios y en sus salas no solamente la colección de los ídolos del Colegio, —desenterrados con tanto amor por los jesuitas y sus alumnos en las lilas de Gran Lago—, sino también todos los recuerdos documentales y artísticos de la historia de Granada, incluyendo viejos grabados y fotografías, muebles, armas, retratos, uniformes, maquetas y dioramas e incluso, a ser posible, la valiosa colección de arte colonial y romántico que guarda Don Enrique Fernández en la antes citada Casa de la Gran Galería.



## EL MEDITERRANEO INDIO

Los ídolos del Colegio nos están llevando de la mano. Vamos a entrar por un momento en el terreno de la mitología. Granada está asomada por voluntad de su fundador a esa Mar Dulce en que bebieron los caballos españoles y que es un Mediterráneo en miniatura, un verdadero Mediterráneo indio, lleno de dioses y de leyendas como el Mediterráneo clásico. Se alzan sobre este mar entre tierras los volcanes de Mombacho y Ometepe, lo mismo que el Etna y el Vesubio en el Tirreno. Hormiguan las islas como en Grecia y en muchas de ellas florece, como las palmeras, los mitos. ¿Acaso no son las Isletas de Granada, con sus quinientas rocas negras salpicadas en el agua, una prueba del estallido de la fragua de Vulcano, escondida en el cráter del volcán? ¿No es el mismo Mombacho un dios antiguo, decapitado por los rayos de Júpiter, de cuyos flancos brotan fuentes calientes y frías, como si fueran cíclopes o ninfas del Olimpo? La gran isla Zapatera es como Creta, llena de dioses enterrados que esperan una paciente excavación. En Ometepe, el Muerto y otras islas abundan los petroglifos de la cultura precolombina, amorosamente estudiados por el Hermano Hildeberto, ese gran español de Nicaragua. Y hay mitos más modernos, mitos vivos. Pablo Antonio Cuadra ha escrito un poema sobre la Circe blanca de la isla del Guanacaste, que hechizaba a los marineros mestizos de las Isletas. Desde la Isla de la Pelona, al otro lado del lago, llegaron hace cien años hacia Granada los cadáveres de unos prisioneros asesinados, andando aparentemente sobre el agua, erguidos sobre las piedras a que estaban atados y que debían mantenerlos en el fondo. El vapor "Victoria", guardadas las distancias, trae un recuerdo de las naves de Ulises, En un islote quedan las ruinas del fortín español de San Pablo, que nos cuentan memorias de piratas, y en el otro extremo del lago en una isla de Solentiname, vive ahora mismo Ernesto Cardenal, un sacerdote que es poeta y fundador de pueblos, un hombre que parece hecho de raíces, descarnado y audaz como un oráculo.

Decididamente, las islas del Lago de Granada forman un archipiélago mitológico, en el que cada día se desentierran las piedras y las cerámicas de una antigua civilización funeral. La Isla del Muerto parece una pirámide, a la que se asciende por rampas empedradas por los indios y en cuya cima se abre una plataforma cuajada de jeroglíficos sagrados: monos, serpientes, pague res y hasta una bailarina casi oriental. Zapatera, difícil y boscosa, todavía entre rocas y culebras, esconde sin duda las ruinas de numerosos templos y cementerios indígenas, orientados por un lado hacia Ometepe y por el otro hacia el Mombacho,

ese "volcán--eunuco" que dijo Coronel Urtecho, porque está desgarrado y sin erguir. Es muy probable que en las costas y las islas del Lago viviera mucho antes de la conquista española una densa población indígena, hermana de las tribus primitivas de Méjico y Yucatán. Sus testimonios van saliendo a luz, poco a poco, encarnados en esos ídolos monstruosos del Colegio, mitad hombres y mitad animales, —saurios, ofidios, tigres, incluso aves de presa—, en los que aliente el temor a la naturaleza y el terror ante lo sobrenatural.

## EL PARAISO DE LAS ISLETAS

Libres de estos terrores oscuros de las islas más lejanas, las llamadas Isletas de Granada son pura y simplemente un paraíso. No conozco los archipiélagos de los mares del sur, allá en el Pacífico de Oceanía, pero sospecho que las quinientas rocas floridas en la inmediata cercanía de Granada forman un edén semejante a las de Honolulu y Tahití. Este dédalo de flotantes jardines, cubierto de lujuriente vegetación y asomado a un espejo de aguas encantadas en cuyo fondo suele alzarse la negra silueta del Mombacho, ofrece maravillosos atractivos para el descanso, la pesca, los deportes acuáticos y la navegación a vela y a motor. Hay islas que parecen un ramillete de palmeras, artificiosamente colocadas como si formaran un ramo de flores, mientras otras se redondean bajo una capa verde oscura de árboles de mango, que estallan a su tiempo en mil racimos de frutos colgantes y dorados. Se alzan en las isletas casas de placer modernísimos, junto a las viejas chozas de los indios, y en las canales se cruzan los más suntuosos yates con las canoas más primitivas. Yo mismo he visto desde una "cabaña" de inspiración norteamericana, junto a una piscina llena de alegres bañistas, cómo surcaba las aguas inmediatas la aleta asesina de un tiburón. Porque el Lago de Granada tiene tiburones, lo mismo que peces-sierra y otras grandes especies marinas, testimonio de cuando la Mar Dulce era salida, formando un golfo del Océano Atlántico.

Tantas hermosuras de la naturaleza requieren un adecuado tratamiento turístico, con base en lo legislativo y en lo urbanístico, pues realmente hay que urbanizar, sin que pierda sus encantos naturales, este espléndido archipiélago de las Isletas, que los nicaragüenses deben convertir en un auténtico Parque Nacional. Es necesario someter a reglas esta Venecia del trópico, vigilando la proliferación y el estilo de las construcciones, limpiando de rocas y de iodos los canales, estimulando la navegación y la pesca, cuidando de la vegetación y de la fauna, reservando algunas islas para el disfrute público y dejando otras en su puro estado natural. Merece un tratamiento especial la llamada Isla del Castillo, en la que se mantienen en pie los restos del fortín de San Pablo, una batería dieciochesca casi semi-circular, construida por los españoles para cruzar sus fuegos con los del fortín del muelle de Granada y cerrar el acceso de los enemigos

a la ciudad. En alguna isla habrá un hotel y en otra se levantará un pequeño museo aborígen.

Todo se lo merece este paraíso de Dios, amenazado y bendecido al mismo tiempo por la inmensa silueta del Mombacho.

## EL PARQUE NACIONAL DEL MOMOTOMBO

Porque el padre Mombacho está siempre allí, erguido sobre todos los horizontes de Granada y sus islas lo mismo que la Sierra Nevada se levanta sobre la Granada peninsular. ¡Qué maravilloso monte es el Mombacho! Aunque no hay carreteras propiamente dichas que asciendan a la cumbre desgarrada de este antiguo volcán, yo he tenido la suerte de llegar hasta algunas de sus haciendas y puedo atestiguar que el Mombacho es un macizo poderoso y salvaje, salpicado de rocas escupidas a voleo en sabe Dios qué fabulosa erupción. Al pie de acantilados abruptísimos he visto ceibas de treinta metros de altura, y me he quedado absorto ante el verdor brillante de los arbustos de café, bajo la sombra espesísima de los guarumos. No olvidaré la balconada de Cutirre, fresca meseta sobre El Muerto y Zapatera, rodeada de un bosque casi negro en el que se oyen como bramidos los gritos de los congos. Me acordaré siempre de Mecatepe, rica hacienda de ganado vacuno junto al río Manares, rica un llano fertilísimo donde las aguas brotan por doquier y uno puede bañarse en agua caliente o fría, a su capricho, con sólo moverse unos metros dentro de la misma corriente- He navegado por ese río en una zona encharcada, cubierta de yerbas altas y de aves acuáticas, hasta desembocar en una laguna que hierve por un lado, junto a la desembocadura de un torrente fresco, Todo ello es fruto del volcán dormido, de cuyo mismo cráter, hoy convertido en una hacienda, mana el llamado Río Brujo que más abajo desaparece y vuelve a brotar de nuevo sin que se sepa cuándo ni por qué.

Estoy seguro de que el Monte Mombacho, tan hermoso o más que el macizo llamado El Yunque allá en Puerto Rico, se convertirá algún día en un Parque Nacional nicaragüense que disfrutará, como el puertorriqueño, de doble beneficio de la montaña y del mar. Entonces se podrá llegar hasta la cumbre por fáciles caminos y veredas. En algún sitio habrá un hotel que dominará todo el lago y los turistas bajarán desde él, en muy pocos minutos, hasta las orillas del Mediterráneo ancestral. Las gentes se embarcarán al pie mismo del Mombacho, harán escalas a placer en las islas del Gran Lago, embocarán la bóveda selvática del Río San Juan, pasando bajo los cañones del viejo castillo español, ya restaurado, y lanzarán de pronto al mismo grupo de soldados de Jenofonte: ¡El Mar! ¡El Mar!...

## UN VIEJO MITO: EL CANAL

Porque Granada de Nicaragua, nacida sobre un mar y para el mar, no resurgirá de su actual decadencia mientras no se abra de nuevo al Atlántico. "Granada, lejano puerto --con el corazón abierto", ha cantado Pablo Antonio Cuadra, el máximo poeta granadino. Quizá por culpa de los terremotos o simplemente por el abandono secular de su cauce, lo cierto es que el río San Juan ya no permite la navegación. El Castillo de la Concepción monta aún su guardia sobre el río, acordándose de que en 1780 vio retirarse a un marino inglés que habla de llamarse Lord Nelson, pero agoniza sin divisar ningún navío. Su esperanza se cifra en el Canal, en el paso artificial, que tal vez construyan los norteamericanos, según los pactos suscritos por Nicaragua, o el que los mismos nicaragüenses abran para dar vida a sus vastas provincias del Atlántico. El antiguo mito del Desaguadero, cantado por Ernesto Cardenal bajo el nombre de "El Estrecho Dudoso", revive ahora bajo un nombre más prosaico pero no menos prometedor: ¡El Canal! ¡El Canal! que volverá a ligar Granada y quizá también Managua con la navegación del mundo entero. El Canal mitológico —también el Estrecho de Gibraltar fue un mito— que permitirla llegar de nuevo hasta Granada de Nicaragua a los barcos españoles salidos de Málaga o de Motril, en la misma costa de la Granada española. Auguremos que llegue pronto ese día, cuando Granada de Nicaragua será tan famosa en el mundo como Granada de España.

Como un apéndice a este trabajo quiero leer un romancillo original que resume mi emoción ante la perfecta síntesis de 10 español y lo indio, dentro de lo cristiano, que se da en Granada lo mismo que en toda Nicaragua. Se titula "K,OS ARROYOS DE GRANADA" y reza así:

Zacatiligüe y Aduana, los arroyos de Granada.

Los arroyos de Granada llevan sangre en vez de agua.

¡Zacatiligüe y Aduana!

El uno con sangre india, el otro con sangre hispana,

¡Zacatiligüe y Aduana!

La torre de la Merced para verlos se levanta.

¡Zacatiligüe y Aduana!

La Concepción los sonrío desde su iglesia en la plaza.

tZacatiligüe y Aduana!

La Guadalupe mestiza los ve llegar a la playa.

¡Zacatallgüe y Aduana!

Ya se funden en el Lago Los arroyos de Granada. Ya ha nacido, indoespañola, Granada de Nicaragua.

Zacatiligüe y Aduana, los arroyos de Granada!

## NUEVA SEGOVIA

Segovia de Nicaragua, ¿dónde está? No nos lo dicen hoy día los mapas, en los que no aparece ninguna población con el nombre de nuestra milenaria ciudad del acueducto. Segovia de Nicaragua, ¿quién la fundó? No está claro si nació en 1525, por obra del ubicuo Hernández de Córdoba en su marcha hacia Honduras, o si debe sus orígenes al gobernador Rodrigo de Contreras, veinte años más tarde, junto a las minas de oro de la alta Nicaragua.

A falta de documentos históricos seguros, —decía yo hace unos meses cuando aún no conocía tales documentos como ahora—, me atrevo a emplear un argumento geográfico, y casi poético, para atribuir la paternidad de esta Segovia a Don Rodrigo de Contreras, que por algo era segoviano, lo mismo que su suegro Pedrarias Dávila, primer gobernador de Nicaragua. El argumento me lo dan los pinos, esas hermosas coníferas absolutamente desconocidas en la parte de la América Central recorrida primeramente por los españoles, venidos derechamente de Panamá. Tres muchas leguas de frondosos bosques de ceibas, guanacastes, caobos, jícaros y otros árboles nunca vistos en España, he aquí que las colinas se poblaban con las agujas de un árbol bien conocido para aquellos capitales, nacidos cerca de Valsaín. Pinos, pinos como los de Segovia, aunque Ice indígenas los llamaran "Ocotes" y sea este nombre el que ha prevalecido. La población que según parece fundó Contreras hacia 1545 junto al poblado indio de Johanamostega y el río Acero, afluente del caudaloso río Coco, debió llevar seguramente el nostálgico nombre de Segovia. El Júcaro hizo las veces del Eresma; el Coco, las del Duero. Los pinos fueron testigos de aquella Nueva Segovia forestal.

## FRONTERA DE CARIBES Y DE INGLESES

Un testimonio histórico fidedigno, aunque a doscientos años de distancia, es el del obispo de León don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz que dedicó diecisiete meses en los años 1751 y 1752 a recorrer en silla de manos toda su extensísima diócesis, que abarcaba Nicaragua y Costa Rica. Morel estuvo en la Segovia, como él dice, en los últimos días de mayo de 1752 y declara

textualmente: 'Tuvo su primer asiento la ciudad en un sitio que se interna como dieciocho leguas hacia el norte y conocido por el nombre de Ciudad Vieja. Preténdese que por entonces era una de las principales del obispado y que se hallaba defendida por una casa fuerte y muralla, pero que las continuas invasiones de los caribes y la intemperie del clima, que hacía malograr a las criaturas recién nacidas, fueron causa de abandonarla. Con la traslación, que cuenta ciento cuarenta y un años —esto es, en 1611, según nuestras cuentas-, la ciudad mudó de templo. El que ahora goza es fresco y saludable... La nueva situación comenzó a desgraciarse con dos invasiones de ingleses y filibusteros, acaecidas en los años de sesenta y cinco y ochenta del siglo pasado; sucedieron después tales discordias y litigios entre los vecinos que sus caudales se consumieron entre papeles y estrados; últimamente se arruinó con la dispersión de sus moradores; los más de ellos se retiraron a Estelí..., otros se recogieron a los pueblos comarcanos y el poco resto quedó en la ciudad".

Parece seguro, por lo tanto, que la primitiva ciudad de Segovia, sometida a los ataques de los caribes, fue abandonada en 1611 y que la nueva ciudad, fundada en esta misma fecha, sufrió en 1665 y 1680 las visitas de los filibusteros y de los ingleses. Tenía la culpa de todo el río Coco que, a setecientos kilómetros de su desembocadura en el Atlántico, entre aquellas breñas aparentemente inaccesibles, permitía la llegada de los canoas de los indios caníbales y de los piratas de los mares, muchas veces en amigable compañía. Poco podía hacer la ciudad para enfrentarse a tan poderosos enemigos.

Aquella auténtica frontera del Imperio español, en la que por algo se establecieron los ingleses para crear el llamado "Reino de la Mosquitia", no disponía más que de 163 hombres con fusiles y con lanzas. En los pueblos cercanos de Jícaro y Jalapa había otros 340 hombres con 86 armas de fuego en total, las más de ellas inservibles. El obispo que cuenta estos detalles pedía al capitán general de Guatemala que estableciera en la frontera seis compañías completas y bien aprovisionadas, pero no se hacía demasiadas ilusiones. "Paréceme, decía, que no estamos en términos de ofender sino de defendernos" y por su parte se decidió a retirar los dos misioneros franciscanos y el único mercedario que, desde la ciudad de Segovia, rodeados de indios ya cristianos, intentaban en vano la conversión de los caribes, corriendo el mismo riesgo de sus antiguos mártires fray Esteban Verdelete y el padre Monteagudo.

Después de aquella visita pastoral del obispo Morel, que por ciento era mulato<sup>2</sup> y terminó sus días como obispo de Santiago de Cuba, la decadencia de

---

<sup>2</sup> Véase "El negro en la sociedad hispanoindiana" por Juan Madrid. No. 151, Septiembre-Octubre, 1958, Pág. 243.B. Oiatchea. Revista de Estudio político.

Segovia se consumió. Algunos españoles se fueron a vivir a Estelí fundada a principios del siglo XVIII; otros crearon la llamada Reducción de la Nueva Segovia, junto al río Diputo, que no tuvo larga vida, o se agruparon en la nueva fundación de El Ocotal, que hoy día es la capital del departamento nicaragüense de Nueva Segovia y depende en lo eclesiástico del moderno obispo de Estelí.

Segovia de Nicaragua habla desaparecido como ciudad. Sus restos hay que buscarlos en el asiento de la fundación primitiva, cuyas ruinas se llaman hoy Ciudad Vieja; en la aldea que conoció el obispo Morel y que hoy se titula Ciudad Antigua; en el pueblo de San Fernando, entre cuyos habitantes abundan los rubios o "cheles" como se dice en Nicaragua; en la ciudad de Estelí y en la de Ocotal, que durante algún tiempo llevó también el nombre de Nueva Segovia, actuales cabeceras de departamentos; y en los antiguos pueblos indios de Mosonte, Telpaneca, Totogalpa, Palacagüina, Yalagüina y Somoto, en todos los cuales se ha operado el más completo mestizaje entre los españoles y los indios cristianos, libres y de los caribes y de los ingleses desde fines del siglo XVIII.

Toda esa apartada zona de Nicaragua, bellísima en sus montañas y en sus ríos, —muchos de los cuales aún llevan partículas de oro en sus arenas—, se hizo notoria mundialmente hace treinta y tantos años cuando el guerrillero Augusto Sandino hizo frente en ella a los infantes de marina norteamericanos. Yo ya he recorrido en los últimos meses hasta donde pude llegar sobre ruedas. Mi visita no ha sido pastoral sino histórica y sobre todo sentimental. Segovia no ha muerto en Nicaragua por completo, como desaparecieron en el Ecuador aquellas otras ciudades que llevaban los nombres de Ávila, Logroño, Baeza y Archidona, tragadas por la selva y por los enemigos, o como las Reducción es del Paraguay, arruinadas por los mismos españoles al decretarse la expulsión de la Compañía de Jesús. Segovia vive y ya no morirá. Su corazón sigue latiendo en una iglesia de Ciudad Antigua, al pie de un Santo Cristo milagroso, entre gentes que se llaman Quiñones, Matamoros, Quintanilla, Medina, Zúñiga, Centeno, Marín, Herrera, Ortiz, Zavala, Beltrán y Madrigal.

## LOS PUEBLOS HIJOS DE SEGOVIA

La entrada en la Nueva Segovia hoy día es muy fácil, gracias a la excelente carretera panamericana que enlaza Nicaragua con Honduras y que permite llegar sin graves tropiezos desde México hasta Panamá. Pasada Estelí, que es una ciudad floreciente pero sin restos visibles de obra española, se llega a Somoto, donde sigue en pie una iglesia barroca de nuestro patrón Santiago. Antes de Somoto,

una buena desviación a la derecha nos conduce a Ocotal, cuya iglesia de traza colonial es ya obra del siglo XIX. Carreteras y caminos menores, muy mejorados en los últimos años, nos permiten llegar a Palacagüina, Telpaneca, Totogalpa, Mosonte, San Fernando, Jalapa y Ciudad Antigua, que son los principales pueblecillos hijos de la Segovia de ultramar. El valle de Jalapa es hermosísimo, con ricas plantaciones de tabaco al pie de los bosques de pinos, y todas aquellas sierras bien regadas, con clima fresco y escasa población, prometen para un próximo porvenir un gran desarrollo agrícola, ganadero y forestal, siempre que se controlen los incendios de pinares que hoy las desbordan con demasiada frecuencia.

Totogalpa es un pueblo casi indio, en el que la iglesia tiene muy buena facha barroca y se conservan no solamente buenas imágenes, una linda custodia y varios objetos de plata dieciochesca, sino que se exhiben decentemente en un rincón, a la manera de un pequeño museo, los restos del gran retablo dorado y tallado que sabe Dilos cuándo fue destruido. El sacristán se llamaba Luis Medina y era un hombre discreto y competente, encargado de leer la misa al pueblo en lugar del cura, que rara vez puede llegar a todos sus feligreses. La segunda vez que entré en Totogalpa se habla muerto don Luis Medina, que parecía un atezado campesino andaluz, y nos atendió en su lugar doña Elsa Quintanilla, viuda de Zavala, que tenía todo el aire de una devota campesina de Castilla.

Telpaneca se esconde en un rincón muy bello, un agujero verde entre colinas, colgado sobre el mismísimo río Coco. Pese a esta circunstancia comprometedor, los telpanecanos se enorgullecían de no haber sido asaltados nunca por los caribes. Creía el obispo Morel que merecían la bendición del cielo por su mucha cristiandad y especialmente por su devoción a la Santa Cabeza de Nuestro Redentor, una pequeña imagen de talla que hoy es llamada la Santa Cara y sigue haciendo milagros entre los fieles. Retraté aquella venerada cabecita y otras imágenes dignas de atención y me admiré de la devoción de todo el pueblo, casi puramente indio también, que estaba celebrando aquel día, con tantas comuniones como cohetes, la festividad de Cristo Rey. Por cierto que hace pocas semanas, estando en España, me encontré en la Iglesia de Cuacos, ese pueblecillo extremeño muy próximo al monasterio de Yuste, otra cabecita de Cristo casi idéntica a la de Telpaneca. Por encima del mar y de los siglos, la misma fe une a los nietos de los carpetovetones y los mayas.

En Mosonte, San Pedro de Mosonte, otra aldehuela mestiza ya muy cercana a Ciudad Antigua, nos encontramos con una iglesita de fachada barroca, tan limpia y alhajada que nos pareció un primor. Había allí no solamente un retablo dieciochesco, desgraciadamente cubierto por causa de la cuaresma, sino también un museillo semejante al de Totogalpa, con buenas piezas de plata barroca y una importante urna tallada y dorada que alberga en las procesiones de Semana Santa a un hermoso Cristo muerto, llamado la Santa Verapaz.



## SEGOVIA AL PIE DE SU CRISTO

El buen arreglo de los museillos parroquiales de Totogalpa y de Mosonte, con letreros de angulosa caligrafía, nos habla denunciado la mano de un sacerdote ejemplar, párroco de Ocotol durante más de cuarenta años y alma se la Segovia del Nuevo Mundo. Monseñor Nicolás Antonio Madrigal se llama el anciano pastor de aquella sencilla grey cristiana, un hombre que conoce y estudia como nadie la historia de sus abuelos indoespañoles y cuida amorosamente no sólo de los restos materiales de la Segovia desaparecida, sino del espíritu católico e hispánico de sus actuales moradores.

Fuimos a buscar a Monseñor Madrigal a Ciudad Antigua y lo encontramos entre sus feligreses segovianos, en un pabellón con banderas de Nicaragua y de España, al lado de las ruinas recién descubiertas del convento franciscano de la Segovia fantasmal. Allí se vislumbraban entre jardines los restos del altar y de la torre de los frailes menores y se veía en el suelo la cruz que debió alzarse en el atrio de su mínima capilla. En los campos Inmediatos se marcaban con pequeños hitos las calles de la antigua ciudad. Un poco más allá estaba la plaza, la gran plaza de hierba de las aldeas nicaragüenses, presidida por una Iglesia decentemente restaurada, en la que entramos sobrecogidos de emoción. La hablamos visto primero desde

lejos, con sus paredes de mampostería y ladrillo cubiertas de tejas árabes, y nos había parecido una ermita de Toledo. Entramos en la buena compañía de aquellos hombres y de aquellas mujeres que participan de nuestra sangre y de nuestra fe. Vimos un baldaquino de columnas salomónicas, malaventuradamente pintadas de blanco, y calmos de rodillas ante un Santo Cristo digno de Segovia.

Era el Señor de los Milagros, la hermosa escultura regalada por Doña Mariana de Austria, última mujer de Felipe IV, y llevada a hombros de los indios en 1655, desde el puerto de Trujillo en Honduras, por muchas leguas de bosques y barrancos. Puesta a buen recaudo por sus devotos, esta imagen presenció las invasiones piráticas y el incendio de su templo, pero animó a los fieles a permanecer en la ciudad y sigue beneficiándoles con sus celestiales favores. Hay cerca del altar unos letreros que dicen sencillamente: "hombrecitos", "mujercitas", "animalitos", porque debajo de ellos cuelgan por centenares los minúsculos exvotos de plata que agradecen la curación de un

brazo, de una pierna, de unos ojos, o la de los senos de una pobre mujer. Y también, por supuesto, la de un animal de labor. Hay al lado una museillo con

toda clase de restos de la Segovia primitiva: imágenes, monedas, ropas, utensilios, noticias sobre cuatro ataques de los piratas y los nombres de las autoridades españolas en cada ocasión. La pluma del Padre Madrigal ha intercalado entre ellos subidos elogios a la Madre Patria España, "la que nos fundó y nos trajo la fe". Los campesinos de Nicaragua y de Honduras, cuando llegan en peregrinación ante el Cristo de los Milagros, van entonando una canción que dice:

Que la Madre España, en Ciudad Antigua dejó nueva raza y lengua de Castilla. Bendita mil veces España y su Pilar. Por ella la Segovia triunfó de Satanás.

Renuncio a describir la emoción que estas cosas causaron en mi pecho. Cuando vuelva dentro de poco a la Segovia del Nuevo Mundo llevaré conmigo algunas imágenes de nuestra Segovia del Guadarrama y les diré a aquellos hermanos nuestros de allende el mar: "Estos son vuestros orígenes nobilísimas De aquí salieron los soldados intrépidos, los misioneros heroicos y/o colonos esforzados que os dieron su sangre, su cultura y su religión. Seamos dignos de ellos, nosotros y vosotros".

#### DOCUMENTOS SOBRE LA NUEVA SEGOVIA

Hasta aquí un trabajo nato de hace unos meses, La promesa contenida en él ya está cumplida. Ha poco la estuvimos en Ocotlán, en sesión solemne del Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, y les hablé un poco a los buenos amigos segovianos sobre la Segovia de España, cuyo gran hombre es hoy día mi viejo amigo y maestro el Marqués de Lozoya, Don Juan de Contreras, descendiente de Don Rodrigo de Contreras, a quien atribuimos la fundación de la Segovia nicaragüense. Los llevé como obsequio un pequeño estudio que acabo de hacer sobre la fundación de la Nueva Segovia, aportando documentos que he obtenido sencillamente de la Colección Somoza, esa cantera apenas explotada que fue dada a luz en el Archivo de Indias de Sevilla por obra nunca bien ponderada del embajador de Nicaragua en Madrid Don Andrés Vega Bolaños,

Los documentos alfil reproducidos son estos:

14 --- El gobernador Pedrerías Dávila, en su carta al rey desde León el 15 de enero de 1529, habla de "las minas de Gracias a Dios y San Andrés que dejé descubiertas treinta y cinco leguas de esta ciudad, en que sacaban oro los pobladores de estas partes... donde estaba un pueblo que se llamaba Santa María de la Esperanza". (Somoza, tomo I, página 456).

29 — En la ciudad de León se formalizó cuatro meses más tarde, el 25 de mayo de 1529, un acuerdo según el cual, en vista de que ya no se sacaba oro en el pueblo de Santa Marta de la Buena Esperanza, se divide que los pobladores españoles y los indios se trasladen a otras minas halladas y funden otro pueblo coa el mismo nombre. (Ibíd., II, 26).

39 — Doña Isabel de Bobadilla, mujer de Pedradas Dávila, enumera ante el rey en 1530 los servicios de su marido y cita entre ellos: "Fue en persona y formé y edificó tres o cuatro pueblos principales de cristianos, que son las ciudades de Granada y León y Nuestra Señora del Esperanza". (Ibidem, II, 451),

49 — En el juicio que se le siguió a Pedrerías en el mismo ario, el Gobernador pide que los testigos declaren "si saben que en las dichas provincias de Nicaragua poblé en nombre de Su Majestad la villa de Bruselas, —hoy Costa Rica—, y la nueva ciudad de Granada y la nueva ciudad de León y Santa María de la Buena Esperanza, que es en las minas, y Villa Hermosa en Valle Hermoso". Esta última ciudad corresponde hoy a Honduras, (Ibidem, II, 475).

Está claro, pues, que por orden de Pedrarias, no se fundó ninguna ciudad con el nombre de Nueva Segovia. Nunca hubieran dejado de proclamarlo él mismo y su mujer en declaraciones tan solemnes. Si alguna población pudo fundar por su orden su lugarteniente el capitán Francisco Hernández de Córdoba en 1525 o 1526 sería era Villa de Santa Marta de la Buena Esperanza que, como dice Pedrerías "está en las minas". Esta villa tuvo vida corta, pero ha dejado rastros, ya que según el documento

54 — Su consejo y regidores mandaron poder a León el 28 de abril de 1531, —sin duda ya desde el segundo asiento de la Villa—, para pedir al rey que nombrara gobernador de Nicaragua al Ldo, Francisco de Castañeda (Ibidem, III, 56).

69 — Don Diego Machuca de Suazo, desde León, el 30 de Mayo de 1531, escribe al rey que fueron o descubrió nuevas minas desde la villa de la Esperanza, que es el pueblo de las minas. (Ibidem, III, 64-67).

79 — El Ldo. Castañeda, en carta al rey de 30 de mayo de 1531, dice que el capitán Gabriel de Rojas, teniente de Pedrerías en las minas, encontró en las sierras de San Andrés hacia el norte "siete ríos con oro en espacio de dos leguas, que parece hay oro para cincuenta años". (Ibidem, III, 71).

89— En los años 1532 y 1533 el Cabildo de León envía socorros al capitán Gabriel de Rojas para defender las minas de Santa María de la Buena Esperanza, poniendo a contribución a cada vednos, según listas en que unos dan dinero, otros un caballero, algunos un peón o un balletero hasta reunir una guarnición de cuarenta hambres. (Ibidem, III, página 258 y alga).

99 — El nombre de Nueva Segovia aparece en los documentos españoles por vez primera diez arios más tarde, cuando el teniente de gobernador don Pedro

de los Ríos, en ausencia de Don Rodrigo de Contreras, escribe al rey desde León el 28 de julio de 1543 y dice así:

A QUINCE DIAS DE MARZO DESDE ARO —1543 -- DESPACHE AL CAPITAN DIEGO DE CASTAÑEDA CON CINCUENTA Y CINCO HOMBRES DE PIE Y DE CABALLO PARA QUE FUESEN EN NOMBRE DE VUESTRA MAJESTAD A POBLAR LAS MINAS QUE EN ESTA PROVINCIA ESTABAN POBLADAS AL TIEMPO QUE YO A ELLA LLEGUE, notemos la referencia a la población anterior, probablemente Santa María de la Buena Esperanza—, E PASASE ADELANTE A DESCUBRIR A TUYSGALPA UNA PROVINCIA MUY RICA QUE IMPORTA MUCHO AL SERVICIO DE SU MAJESTAD QUE SE DESCUBRAS E PUEBLE. E LUEGO QUE FUESE A LAS MINAS POBLASE UNA CIUDAD E ME HICIESE RELACION DE LO QUE SUPIERE. DE ADELANTE EL PUEBLO UNA CIUDAD QUE SE LLAMA LA NUEVA CIUDAD DE SEGOVIA E ME HIZO RELACION MUY GRANDES NUEVAS QUE TENIA TUYSGALPA... etcétera" (Ibídem XIV, 2 y sigs.).

109 — El terminante testimonio de Pedro de los Ríos se confirma con otros dos del obispo fray Antonio de Valdivieso, Uno en carta al Rey desde Gracias a Dios el 15 de julio de 1545. Dice así al obispo que había de ser mártir poco después: "EL CAPITAN DIEGO DE CASTAÑEDA HABRA DOS AÑOS QUE POBLO EN LOS TERMINOS DE AQUELLA PROVINCIA UNA CIUDAD QUE LLAMO LA NUEVA SEGOVIA. ESTA CASI EN TRIANGULO CON LAS CIUDADES DE LEON Y GRANADA HACIA LA MAR DEL NORTE, QUE ES DONDE SOLIAN SER LAS MINAS DESTA PROVINCIA". (Ibídem, XI, 470). Otra carta del mismo obispo, dos meses después, el 20 de septiembre de 1545, repite textualmente: EL CA-PITAN DIEGO DE CASTAÑEDA VECINO DE GRANADA POBLO POR AQUELLA PROVINCIA UNA CIUDAD QUE LLAMO NUEVA SEGOVIA. ESTA CASI EN TRIANGULO DE LAS CIUDADES DE LEON Y GRANADA HACIA EL MAR DEL NORTE, QUE ES DONDE SOLIAN ESTAR LAS MINAS DE AQUELLA PROVINCIA Y DONDE HAN TENIDO POBLADO OTRAS DOS VECES. (Ibídem, XI, 496). De este documento resultan claras las dos fundaciones anteriores de la Villa de Santa María de la Buena Esperanza y la fundación de la Nueva Segovia por Diego de Castañeda en 1543, Lo que no es posible saber es si esta última fundación se hizo en el mismo emplazamiento de las antiguos villas o en otro lugar.

Ilg — Finalmente, en un juicio seguido en Valladolid, ante el Consejo de Indias, por poder de doña Marta de Peñalosa, mujer de Rodrigo de Contreras, y de sus hijos, el 22 de agosto de 1548 se declara que ellos han sustentado y sustentan siempre en sus casas quince o veinte caballos de que Vuestra Majestad ha sido muy servido ASI EN LA CONQUISTA Y PO.BLACION DE LA NUEVA SEGOVIA Y EN LA PACIFICACION DE ELLA CUANDO SE ALZO. (Ibídem, XIV, 129). Queda claro con este documento que la población y defensa de la Nueva Segovia se hizo en tiempos y a costa de Rodrigo de Contreras.

En resumen, y a mi modesto juicio, podrá dudarse si las ruinas de Ciudad Vieja corresponden a la primera Nueva Segovia o a la Villa de Santa María de la Buena Esperanza. La duda es legítima porque el obispo Morel de Santa Cruz señala que las ruinas de Ciudad Vieja se encuentren a dieciocho leguas al norte de Ciudad Antigua, siendo así que lo que hoy conocemos por Ciudad Vieja, en la confluencia del río Júcaro con el río Coco, se encuentra situado no al norte, sino hacia el sudeste de Ciudad Antigua. Doña Celia Guillén de Herrera, en su libro "Nueva Segovia", publicado en 1945 y bastante documentado en general, se inclinaba por creer que las ruinas de Ciudad Vieja son las de la Villa de Santa Marta de la Buena Esperanza. A juzgar por impresiones que he recogido personalmente en mi visita a Ciudad Vieja, hay en otros lugares de aquella comarca vestigios de edificios y de ruinas, La investigación en este terreno sigue abierta. Lo que no admite dudas de ninguna clase, a la vista de documentos fehacientes, es que la ciudad de Nueva Segovia fue fundada con este nombre por primera vez en el año 1543 por el capitán Diego de Castañeda, por orden de Pedro de los Ríos y en último término de Don Rodrigo de Contreras, gobernador titular que entonces estaba en España. ●